

## VIDA UNIVERSITARIA

### ESTANCO DE DOCTORES Inconsecuencias de políticos.

Cuando, en la inauguración del Congreso de Filosofía balmesiana (Vich, septiembre de 1910), el ministro de Gracia y Justicia, Ruiz y Vallarino, el discurso modesto, eufónico, simpático a todos, con que presentó el homenaje del Gobierno de España a la memoria del gran filósofo catalán, pensé que, si en el gremio gobernante del Centro hubiese lógica, aquel discurso significaría un arrepentimiento de la política del último medio siglo ó una disidencia del orador respecto de los políticos que aun permanecieran contumaces. Otro tanto pienso de muchos de los que ahora se hacen panegiristas de Menéndez y Pelayo, cuyas lecciones no les han servido ni han de servirles, de seguro, para rectificar, según las enseñanzas del celebrado maestro, su política, divorciada de toda norma que no sea el empirismo de particulares conveniencias de cada instante.

No tienen derecho los políticos de Madrid a colaborar ni siquiera en la alabanza de esos gloriosos genios, sin hacer antes la abjuración de aquello en que los contrariaron, porque Mosén Jayme y D. Marcelino, a quienes la España intelectual mostró su adhesión leyendo afanosamente, sumisamente, los libros de ellos, no han logrado de la España oficial ni un solo asentimiento práctico a sus ideas ni en la cuestión dinástica (Balme), ni en las cuestiones netamente políticas, ni en lo que hace medio siglo comenzaban a ser cuestiones sociales, en la acepción actual de la palabra, ni en las cuestiones pedagógicas planteadas por ambos—en forma diversa, pero con el mismo criterio—contra los abusos, que hoy todavía padecemos, del «Estado docente».

#### La «Central».

Cuando, hace algo más de medio siglo, los administradores de la instrucción pública suscitaban la idea, que seguidamente fué ya hecho, de establecer en Madrid una Universidad «Central», Balme dedicó al proyecto aquellas censuras típicas de su modo de discurrir y de su estilo de expresar, que, sin estridencia y aun sin viveza, desacreditaban aquello á que se oponían.

Después de leer esos artículos, parece que no debió haber Gobierno capaz de llevar hasta el cabo tal idea; sin embargo, lo hubo. Menéndez y Pelayo fué también oponente á ese centralismo. Cuando fué catedrático jamás toleró llamarse, como es uso y tecnicismo administrativo, «de la Universidad Central», sino «de la Universidad de Madrid». No podía considerar subalternas las Universidades «de distrito» quien se había formado en las enseñanzas del catedrático de Universidad «de distrito», D. Manuel Milá y Fontanals.

Más de medio siglo de Universidad «Central», con todos los privilegios de uso y abuso, y de Universidades «de distrito»—que son como Universidades no universitarias—, con todas sus humillaciones y penurias, han servido para que hoy, en España, no haya Universidades. No lo es la de Madrid, en donde falta, más que en ninguna otra, la realidad de organismo y hasta el concepto orgánico, tradicional en todas las Universidades del mundo, aparte las de acá; no lo son las otras nueve, para quienes hasta la esperanza, consuelo de toda humanidad, se ha hecho atormetadora, pues en las Universidades no de Madrid no hay otra esperanza sino la que tienen sus claustros más distinguidos de abandonarlas, por mejorarse en sueldo, consideraciones y acceso á más altas seferas mediante el logro de otra cátedra en la Universidad de Madrid.

#### El doctorado.

No el instinto de conservación, menos el de agresión, éste nulo, aquél rudimentario en la Universidad-oficina, sino larguezas de política electoral ó afectos de paisanaje, han ido aumentando enseñanzas á nuestras Universidades «de distrito»; Barcelona ha logrado igualar á Madrid en todas las licenciaturas, salvas diferencias en la plantilla de catedráticos de Historia Natural, Clínicas generales y especiales, Economía política y Hacienda, Procedimientos judiciales y Práctica forense, y en la consignación de material, opulenta para Madrid, mezquina para las otras nueve Universidades.

Pero queda este signo de superioridad invencible: la Universidad de Madrid confiere el doctorado; las otras no lo confieren, «ni lo conferirán jamás», dicen todos esos patriotas que afirman la intangibilidad perpetua de todo lo que conviene al interés del gremio gobernante, aunque sea nocivo y hasta mortal para los gobernados.

Pero, ¿tan grandes ventajas confiere un grado doctoral, que la facultad de conferirlos haya de ser tratada como polvo de oro? Casi ninguna; cuesta un año de estudio, cuatro ó cinco exámenes de asignaturas, hacer un trabajo original, ser también examinado de él y pagar al Estado, por el título, algo más de mil pesetas; después de esto el doctor podrá pertenecer á un Claustro y votar senador por aquella Universidad; si es de Medicina, será preferido, en el rarísimo caso de la igualdad de circunstancias con otro aspirante, para unos pocos y pequeños empleos de Sanidad civil; fuera de esto, nada le servirán grado y título si no prueba definitivamente su aptitud en una oposición á cátedras ó auxiliares de Universidad; son las únicas plazas que requieren doctorado. Son, pues, el grado y el título de doctor

aquellos que más fácilmente podrían desaparecer sin dar ocasión al peligro de la libertad profesional, y cuya colación podría multiplicarse también sin riesgo; el doctor, por serlo, no puede ejercer hoy una profesión libre ni obtener un oficio público importante, aunque transitorio, ni permanente, aunque modesto.

Los Estados más cultos legislan—es claro—al contrario del centralismo español; dan facilidades para el doctorado, título idealista y honorífico, y ponen todas las restricciones que estiman necesarias á los títulos profesionales, que son nuestras licenciaturas.

No habría, pues, daño ni aun riesgo de devolver á toda Universidad, como carácter técnico de ella, la facultad de hacer doctores; sin embargo, cada vez que surge esta pretensión, aunque á ella acompañe más del capital suficiente para implantar la reforma (Salamanca, Derecho), y aunque el Estado pueda esperar de ahí un aumento de ingresos por matrículas y títulos, sobreviene la negativa inmediata, absoluta, vehemente y aun descortés, cual si contestase al desvergonzado ganapán que pretendiera la mano de una Infanta.

¿Por qué?

#### El monopolio.

No es ya cuestión de sobresueldo; desde hace diez y ocho meses los catedráticos de Madrid trabajan y no lucran por graduarse doctores; es únicamente soberbia centralista, mañero recurso de gobernante. Conviene que las cosas excelsas—y el grado de doctor lo es en las carreras universitarias—sólo sean concedidas en Madrid, para que, por asociación de ideas, Madrid parezca al sentir popular fábrica y depósito de toda excelstitud. Conviene dar á la gente del centro esta protección indirecta, pero segura, que consiste en oponer, á la competencia de los iguales de otros países, la compleja dificultad de la distancia. Conviene que quien desee, aspire, pida, haya de ir á Madrid, porque su condición de aspirante lo haga sumiso y lo persuada de acatar y aun venerar el espíritu del centro. Hay que sostener en Instrucción Pública, no como en todos los órdenes de la Administración, sino más que en todos, pues no hay mayor peligro que el proveniente de intelectuales, este empirismo fundamental de la gobernación española durante cuatro siglos: España es la finca, Madrid el amo.

Hay mal que cien años dure, pues éste ha durado cuatrocientos; pero no lo hay inacabable, y de éste vamos á saber, de aquí á muy pronto, si se le acerca el fin. Lo dirá el criterio del gremio gobernante respecto á la instauración de los doctorados en Barcelona sufragados por la Mancomunidad catalana.

#### Regresión.

Pero cuando parece que estamos próximos al remedio, se recrudece la dolencia. Elementos científicos de Madrid, principalmente quienes han sido pensionados en el extranjero, han hecho una reciente, peligrosa clasificación de sus colegas en dos clases: la mejor, naturalmente, los del estilo y formación que les es propia; la otra, lo demás, los que no se han formado ni como ellos, ni con ellos, ni bajo la dirección de ellos. Este criterio tiende á hacerse practicable mediante la siguiente soberbia restricción: no reconocer valor académico á las investigaciones científicas que no sean hechas, precisamente, en ciertos laboratorios de Madrid.

Esta sola tendencia que al ser implantada puede afectar, desde luego, á las cuatro secciones de Ciencias á Medicina, á Farmacia, seis docencias, á Medicina, á Farmacia, seis doctorados de los diez existentes y á los diez cuando el trabajo doctoral sea de investigación; sitia por hambre á todo candidato que, por cualquier concepto, no pueda parar en Madrid siquiera tres meses, tiempo mínimo para hacer un trabajo digno de ser presentado como tesis doctoral.

#### Malicias gremiales.

En los siglos XVII y XVIII, cuando la democracia social de los gremios de artesanos fué adulterada por privilegios estatistas, acción que los exámenes que autorizaban el paso del aprendiz á oficial y del oficial á maestro, fueron una carrera de obstáculos cuya mayor dificultad no eran las pruebas de aptitud; las plazas eran en número fijo, casi siempre, y precisaba luchar contra el interés nepotista ó contra el favoritismo encaprichado de los caporales del gremio; cuando un oficial del taller del síndico aspiraba á la maestría, conforme en ello su amo, era inútil competirle; mucho más cuando el aspirante era hijo, yerno, consanguíneo siquiera. Y así otras muchas injusticias.

Taller y familia es la enseñanza; no es visto, sino buena cualidad del enseñador de toda clase, con título oficial pomposo, ó humilde ó sin ninguno, encariñarse con sus discípulos, preferirlos, con el afecto, á otros, interesarse por su suerte como por cosa propia. Es, pues, grave, peligrosa tentación hacer á los sólo ciertos enseñadores árbitros de la carrera de alumnos de otras procedencias que han de ser, mediante el título doctoral, rivales de los más queridos alumnos de esos dispensadores de la suprema calificación científica.

#### Otra solución mala.

Me apuntan una posible atenuación, al parecer, de la regresión centralista que dejo denunciada. Bastará que el trabajo doctoral haya sido hecho en la Facultad respectiva de cualquiera de las Universidades que la contengan, sin excepción de localidad.

En verdad, el atropello es así menor; pero ofrece ocasión á otra objeción más fuerte. Si en las Facultades—de Ciencias, por ejem-

plo—no de Madrid, hay medios y garantías para elaborar una tesis doctoral, y hay también catedráticos que legalmente valen siempre tanto como los respectivos de Madrid, y, realmente, unas veces valen menos y otras más, ¿por qué cada ciudadano graduando ha de molestarse en ir á que lo juzguen tan sin prisa como suelen los jueces de allí, cuando en el mismo lugar donde halló medios de trabajar existen también jueces de censura capaces de apreciar su labor?

JUAN MONEVA Y PUYOL

#### POR LA RAZA

## Los exploradores

(Boy scouts españoles.)

¿Cómo cubren estas Asociaciones los indispensables gastos que su funcionamiento requiere? ¿Cómo se obtienen los recursos en metálico?

Este será el tema que hoy desarrollaré. Según hemos visto, se trata de una entidad altamente filantrópica, en cuya existencia y desarrollo deben estar interesados todos los buenos patriotas. Dicha Asociación podemos considerarla formada por dos clases de asociados: unos que reciben directamente sus beneficios y otros que directamente los otorgan.

El primer grupo lo forman los muchachos exploradores á quienes se educa, y el segundo todos los demás miembros á cuya intervención se debe el que la Asociación cumpla los altos fines para que fué creada. Tanto unos como otros deben contribuir pecuniariamente á su desenvolvimiento.

En Inglaterra, estos recursos se obtienen por medio de suscripciones y donativos que alcanzan cantidades muy crecidas, que son administradas por el Comité Central. Las Asociaciones locales se mantienen con recursos semejantes y con las cuotas de sus miembros.

En Francia existen cuotas diversas. Todos los miembros, al inscribirse, contraen la obligación de pagar una determinada cantidad anual que se cobra por adelantado.

Los muchachos exploradores y sus instructores, verdaderos miembros activos, pagan una pequeña cantidad, y los demás, á quienes desde ahora llamaremos miembros protectores, pagan una cuota algo mayor. Todas estas cuotas ingresan en el fondo común de la Asociación, y las Agrupaciones locales viven únicamente con los donativos que ellas reciben.

Se comprende que Francia no haya copiado el sistema inglés, porque el espíritu altruista que suponen los donativos está mucho menos desarrollado que en la Gran Bretaña.

Para formarse idea de la esplendidez de estos donativos expondremos un balance que aparece en la memoria de este año.

Se trata de una recaudación de fondos voluntarios para dar una comida á los boy scouts. Pues bien, los donativos recaudados llegaron á la cifra de 3.519 libras esterlinas (que al cambio actual hacen 93.782 pesetas, aproximadamente), y de ellas sólo se emplearon en la comida 363 (9.674 pesetas), ingresando el resto, de 84.108 pesetas, en el fondo común.

Como los donativos ordinarios y las suscripciones que recibe el Comité central suelen alcanzar cifras parecidas, bien se ve que éste no necesita del auxilio de los Comités locales para hacer frente á los crecidos gastos que suponen los sueldos de empleados de la administración central, alquiler de locales para oficinas, facturas de impresos y papel, pago de insignias, carnets, etc., y otros dispendios que precisa hacer en concepto de gastos generales de que se benefician las agrupaciones locales.

En Francia eso no se considera posible y está claro que entre nosotros lo es menos. Si nosotros creáramos la Asociación con la base de los donativos voluntarios, la vida del Comité central y, por tanto, de la Sociedad en conjunto, estaría en el aire. Hay, pues, que pensar un procedimiento mixto.

He aquí en pocas palabras el que nosotros creemos debe adoptarse.

Los miembros activos, exploradores é instructores, pagarán una cuota trimestral de 50 céntimos. Los miembros protectores, una cuota mínima de cinco pesetas al año.

Estas cantidades y los donativos que se den con carácter general formarán el fondo común y con él se pagarán los gastos del Comité directivo y los derivados de las Asociaciones locales.

Estas dispondrán para sus peculiares gastos de las cantidades recaudadas como excedentes del tipo mínimo de cinco pesetas de cada cuota, y de los donativos que obtengan con carácter provincial ó local. La administración de estas cantidades será totalmente autónoma. Los gastos de campamento, cuando éstos se instalen, serán de cuenta de cada localidad, para lo cual se recabarán donativos especiales de entidades y personas pudientes.

No hay para qué decir que el uniforme (cuyo precio completo no creemos suba de 30 pesetas) correrá á cargo de cada explorador. Es claro que habrá muchachos á los cuales no sea posible hacer estos pequeños gastos por no contar sus padres con medios suficientes; pero no dudamos que siempre se encontrará, dentro ó fuera de la Asociación, un alma grande que, erigiéndose en protector, le facilitará esos limitados recursos; bien entendido que, cuando los fondos sociales lo permitan, se dedicará una cantidad á estas necesidades.

TEODORO DE IRADIER

## Hablando con Canalejas

Concurrió ayer á su despacho con el Rey el Sr. Canalejas á la hora de costumbre. Le enteró de todos los asuntos, y anuncióle que á las doce de la tarde tenían una conferencia los Sres. García Prieto y embajadores de Inglaterra y de Francia.

El resultado de esa conferencia desconocíalo el Sr. Canalejas cuando recibió á los periodistas.

No ha ido el señor ministro de Estado á Palacio, en atención al carácter de la enfermedad de su hija.

Después de su despacho con el Rey, estuvo el Sr. Canalejas en el ministerio de la Gobernación, con el fin de informarse de las novedades que hubiera.

Dijo el Presidente que el Rey concurriría el miércoles, acompañado del Sr. Barroso, á la inauguración del Sanatorio fundado por don Rodolfo del Castillo.

En ese mismo día tomarán posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado.

De Melilla, las impresiones oficiales que se tienen son de que reina entre los elementos de la harka una gran división, á consecuencia del pleito relativo á la sucesión en la jefatura de ella.

Habló después el Sr. Canalejas á los periodistas del asunto de las Mancomunidades, diciendo que se habían celebrado varias conferencias con los individuos de la Comisión, antes de ser éstos nombrados, y que la complejidad misma de la cuestión hace casi imposible que pueda haber una completa identificación de pareceres, aunque había que hacer constar que nadie ha tratado de imponer su criterio personal, si bien todos se encontraban animados de un espíritu de transigencia grande, que se ha demostrado en los trabajos que la Comisión ha realizado.

Se ha llegado á una reducción del dictamen, que todos pueden suscribir. Faltan sólo algunos perfiles.

Decía el Sr. Canalejas que, como ha sido quien ha estado en la Comisión á nombre del Gobierno, estaba obligado á dar cuenta á sus compañeros de todo lo hecho, como también á informar á personalidades caracterizadas del partido liberal, como son los presidentes de las Cámaras y el Sr. Moret, aunque todos éstos habían sido informados de cuanto al proyecto en cuestión se refiere por el Sr. Barroso.

Se dejará un breve interregno de tiempo para que las personas que vayan á discutir el proyecto puedan estudiarlo.

Creo el Sr. Canalejas muy naturales esas conferencias con los Sres. Moret, Montero y Romanones, para darles exacta cuenta de la forma en que ha quedado redactado el dictamen, y á pesar de tratarse de un propósito deliberado y definitivo del Gobierno, sobre el cual, á él, como jefe de la política y del Gabinete, correspondiese resolver, procediendo como en otras ocasiones procura conocer los consejos de las personas valiosas del partido.

En lo que se refiere á la cuestión de Canarias, ha manifestado que anteaer conferencia con el conde de Sagasta y otras personalidades para rogarles suspendieran ayer y hoy la discusión del proyecto, para reanudarla el miércoles, en que expondrá él la fórmula que tiene para resolver el problema, y en la que ha perseguido armonizar las dos tendencias, sin que esté influido por unos ni por otros.

Confía en que prevalezca la fórmula, merced al buen sentido de todos.

Pensábase discutir ayer en el Congreso la ley del Banco; pero se aplaza hasta el miércoles, en que habrá terminado en el Senado la discusión de Obligaciones generales y Presidencia, y á la que tiene que concurrir el señor Navarro Reverter.

El Rey marchará á La Granja del 25 al 26. Vendrá los jueves á presidir el Consejo de ministros, y de haber algo extraordinario en otros días, irá á La Granja el Sr. Canalejas.

El Sr. Calbetón ha visitado al Sr. Canalejas.

Este le reiteró su firme propósito de tener abierto el Parlamento hasta 31 de julio.

## MARRUECOS

### Desde Melilla

El convoy.—Paseos militares.

MELILLA. (Lunes, noche.) El convoy á las posiciones avanzadas, formado por automóviles de Administración militar y fuerzas de Artillería, llegó á su destino sin incidentes.

De Yadumen salió el general Navarro al frente de la brigada de Cazadores en paseo militar, hasta Taurit Harrich, quedando en el campamento el coronel Vallejo.

De Izhafen salió el general Moltó mandando una columna, que, sin hacer ostentación de fuerza, marchó por Imarufen al Morabito de Sidi Hundien, atravesando el barranco de Ahaduc y la aguada de Maxin.

Llevó estación óptica, lo mismo que la columna del general Rodríguez Espinosa, que salió del Avanzamiento hacia Ras Medua.

También de esta posición y de Nador salieron fuerzas en paseo militar.

Todos los paseos se efectuaron sin novedad.

### Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Llegaron los alumnos de la clase de comunicaciones de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de su profesor.

Mañana visitarán las posiciones avanzadas, acompañados del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza.

#### Arrollado por el tren.

El cabo de mar Juan Baes, que fué arrollado por el tren, ingresó en el Hospital.

LACALLE

## Informaciones extranjerías

### M. Regnault en París.

PARIS. Ha llegado M. Regnault, ministro que fué de Francia en Tánger.

### Tres meses de licencias.

PARIS. Dice *Le Matin* que el Gobierno ha decidido conceder tres meses de licencia á M. Regnault, á quien, después, confiarán una muy importante Embajada.

### Lo que dice Regnault.

PARIS. *Le Temps* ha celebrado una entrevista con el Sr. Regnault, el cual le ha manifestado que al salir de Fez, la situación había mejorado mucho, y que durante el viaje hasta Rabat no fué molestado en lo más mínimo por los indígenas, pues desde la capital cherifiana hasta el referido puerto no se oyó ningún disparo de fusil, ni se vió á ningún jinete enemigo.

Dice el Sr. Regnault que ha dejado al Sultán en las mejores disposiciones de ánimo.

## Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior.....	661.938,32
De D. Francisco Miranda (de Buenos Aires).....	116,50
Sres. Bustelo Hermanos (de Mendoza, República Argentina)....	500,00
Total.....	662.554,82

## La minoría radical

Ha dado ayer una nota oficiosa afirmando su actitud respecto á los propósitos de ampliación de escuadra.

Dice así: «La minoría parlamentaria radical, funciones de Junta central del partido, ha examinado estos días detenidamente, escrupulosa y concienzudamente la situación económica por que atraviesa el país y ha notado, en primer lugar, que no existe la debida proporción entre la gravedad de las circunstancias y la debilidad apenas alterada de la opinión pública.

La suma casi fabulosa que alcanzan los presupuestos generales del Estado, sin que su crecimiento obedezca á satisfacción de necesidades pecuniarias que siente el alma nacional; el déficit positivo cuya evidencia se disimula mal con el anuncio de un presupuesto especial, camino de un empréstito nuevo, y sobre todo el anuncio oficial de que inmediatamente va á someterse á las Cortes el proyecto de ley creando la segunda escuadra, han decidido á la Junta central del partido á tomar acuerdos en relación con sus convicciones y para el cumplimiento de su deber.

Si la opinión está insensible, indiferente ó perezosa, es necesario sacudirla y despertarla para que acuda á salvar al país.

El partido radical no se opondrá, tenaz é intransigente, á ningún sacrificio que fuera exigido por compromisos diplomáticos, por el honor ó por la defensa nacional, si los Gobiernos presentasen un plan financiero completo, en el que á la par se atendiesen estos deberes y los más altos, por más vitales y primordiales, de impulsar el desenvolvimiento económico del país por la difusión de la enseñanza y el fomento de la riqueza pública, la cultura de la raza y la cultura de la tierra.

Mas como éste, no sólo se desatiende, sino que á ello se renuncia, el partido radical ha creído llegado el momento de preguntarle al país si se resigna también, ó de ayudarle á reaccionar si no quiere resignarse.

El partido radical arbolaba esta bandera: ni guerra ni escuadra; despensa y escuela.

Para hacer honor á su bandera y revulsión la opinión pública, la minoría radical ha tomado los siguientes acuerdos:

Organizar una serie de conferencias, que se celebrarán en las poblaciones de vida económica más vigorosa, para explicar las razones en que funda esta actitud el partido radical, invitando á ellas especialmente á los propagandistas de la democracia republicana y á las Juntas directivas de las corporaciones que representan las fuerzas vivas del país.

Brindar esta iniciativa, para despojarla de todo carácter partidista, á dichas corporaciones, y si la recogen ofrecer y prestar el concurso de las masas populares abanderadas en el partido radical.

Celebrar en la oportunidad más inmediata grandes comicios populares, seguidos de manifestaciones públicas, para llevar á los Poderes constituidos mensajes que expresen la aspiración nacional contraria á todo gasto extraordinario de Guerra y Marina que no esté ponderado por otro equivalente de Instrucción y Fomento.

Comunicar estos acuerdos á la dirección de la Conjunción republicanosocialista, invitándola á patrocinarlos, si los estima convenientes, y á ejecutarlos, concertando para el caso una acción común de ambos partidos.

Comunicárselos igualmente al partido y al país en un manifiesto.

De hoy en adelante el partido radical condensará su programa de acción para el presente en este lema de su bandera: «Ni guerra, ni escuadra; despensa y escuela».

Refrendan esta nota los diputados ausentes y presentes Sres. Iglesias, Giner de los Ríos, Santa Cruz, Salillas, Alborno y Lerroux.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LAS NOVEDADES AGRICOLAS

Se atribuye a Federico el Grande la frase «El hombre que hiciera producir dos espigas al trigo en vez de una sería preferible a todos los políticos». Tal vez por ello se busca y se busca...; pero no se encuentra. En España seguimos sin enterarnos de nada. No nos cuidamos de estudiar ni aun las cosas más sencillas; aquellas que en el extranjero ya son casi rutinarias y vulgares de puro repetidas. Si otra cosa hicieramos sabríamos, ó lo tendríamos siempre presente, que el mundo pesa hoy lo mismo que cuando se creó, *salvo error u omisión*, y, por tanto, nada se crea ni se pierde, siendo todo simples transformaciones, empero sin salvar las leyes por las que, tanto la fuerza como la materia, se rigen *in principium*, y se registrarán *usque ad finem*.

Es así que la Agricultura no es más que un arte, bien que exija mucha ciencia y más experiencia; con todo ello y aun contando con sus grandes adelantos y conquistas no puede hacer nada, no ya *sobrenatural*, sino ni aun simplemente excepcional.

No hay para qué repetir que en España andamos muy *retamal* en esto de *re agrícola*, porque llevamos más de cien años dando vueltas al tema y buscando remedios. En ese lapso de tiempo no han faltado economistas profundos, ó avisados arbitristas, que han reñido batallas creando y destruyendo *escuelas* y *estados económicos*. Unas veces entregados á furiosos mineros; fomentando otras el comercio; adquiriendo adelantos y estableciendo fábricas; mejorando la ganadería y agricultura; lanzándose por nuevas vías ó volviendo la vista á lo antiguo. Ello es, en resumen, que no podemos negar algún adelanto. Mas nuestros éxitos no han sido cosa mayor, comparándolos con los de otras naciones. No es de este lugar inquirir las causas de nuestros *estancamientos*, que serían difíciles de enumerar, y más aún de deslindar. Acaso en otras ocasiones pudiéramos interesarnos en estos laboriosos caminos, en los que se pierde nuestra economía nacional.

Y como ya no es un simple capricho, una ligera aspiración, sino una necesidad muy sentida, en busca de remedios ha subido de punto el afán innovador en los últimos años. No ya por exclusivismo y entusiasmos de escuela, sino como verdad que pregonan en mar y tierra, esos inmensos convoyes de negro resollar y trepidantes avances; la fuerza productiva de la tierra está reconocida, y ha quedado avalorada por esas grandes fortunas creadas á su amparo. Allí se nos han ido los neófitos, y la agricultura ha sido trastornada de alto á bajo, no siempre con la mejor suerte.

¿Quién sabe los dislates que hemos visto preconizados, muchas veces en *letras de molde*, que es la más virulenta de las formas de esta enfermedad *novatoria*!

Tal ansia innovadora nos ha lanzado á propagar que el *tabaco* y el *algodón* pueden ser la salvación de España, cuando, dejando á salvo respetables opiniones, por mi parte entiendo que su cultivo no tendría mayores ventajas que las de muchos de los hoy puestos en práctica... y cuenta que se hiciera bien...

Otras veces se han lanzado á la publicidad nombres como el *simfio*, la *consuelida*, el *heliantino*... reproduciéndose como los panes y peces del bíblico milagro; ¡trescientos ó cuatrocientos mil kilogramos por hectárea! Qué, ¡por ofrecer, hasta plantas sacarinas, en las cuales el azúcar ha de salir en terrones y hasta *envuelto en los papelitillos higiénicos*! ¿Quién no ha leído cosas nuevas, frutas monstruosas... hasta su árbol de lluvia, como si no supiéramos que las graves mamás de la benéfica lluvia hacen tanto caso de esos arbolillos como de los zambombazos con que las hemos obsequiado estos años últimos, siguiendo también la moda de las novedades?

Muchas veces, en mis estudios y vigilias, me he planteado la cuestión. ¿Es ventajoso procurar la aclimatación en España de nuevos animales y plantas?

Problema es éste de difícil solución, porque entraña muy complejas cuestiones, de índole económica, social y biológica.

Es, en verdad, aun cuando varío, favorable en gran manera nuestro clima, que puede dar acogida desde los líquenes y musgos polares hasta las tropicales palmeras y orquídeas; pero, dentro de la riqueza de las floras y faunas extranjeras, hemos de estudiar aquellos productos excepcionales, que pudieran presentar ventajas ciertas por su adopción, para cubrir nuevas necesidades, si las hay, ó aumentar la producción económica allí donde pueda ser ventajosa.

Mas hemos de empezar por conocer lo propio y saber cómo se trata, cómo se cria, cómo se cultiva, cómo se apropia.

Francamente debemos confesar que la única contestación que cuadra en nuestro estado actual agrícola es: ¡Muy mal!

¿Para qué, pues, hemos de buscar *huéspedes*, si á la familia la tratamos así? ¿No sería más conveniente empezar por modificarnos con los de casa? No podemos olvidar los malos hábitos, y á buen seguro tenemos que á poco, en cuanto perdiéramos la *vergüenza*, trataríamos á las exóticas plantas ó raros animales con la sin igual franqueza con que lo hacemos con los propios.

Sin duda alguna quedan en América plantas útiles que sumar al tabaco y la patata; el maíz tengo demostrado que existía en España antes del descubrimiento del nuevo continente. De Africa se van conociendo otras muchas, entre las que de seguro se hallarán algunas de posible y útil aclimatación en Europa, y principalmente en la España meridional. Mas, desgraciadamente, estas tareas son de larga gestión, cuantioso gasto y, por de

pronto, de poco remuneradores resultados. Son asuntos más apropiados á las iniciativas oficiales.

No olvidemos las bases fundamentales de la transformación material. El árbol de la lluvia, por ejemplo; hay varios que producen fenómenos similares en Caracas, Perú, Jamaica, Brasil, Argentina y Canarias; mas ninguno de ellos puede crear agua, atraer nubes, producir lluvia. Su acción es emitir en gotitas, nieblas, etc., una pequeña parte del agua que absorbieron previamente, ó á lo más, condensar algo de las brumas que les rodean. Lo mismo sucede con la producción de materias orgánicas por las plantas. No hay más que una mayor ó menor formación de principios, nunca extraordinaria, por más que así la llamemos hiperbólicamente.

Tenemos en España tres mil horas de sol al año, que se miden groseramente diciendo que disponemos de 6 ó 7.000 grados termométricos. Multiplicado todo ello por el número de hectáreas y el de metros cúbicos de agua disponibles, y obtendréis parecidos resultados si, para fijar esas calorías en productos utilizables, empleáis vuestras plantas acertadamente. ¿Cuáles sean éstas? A nuestro modo de ver, las clásicas.

La agricultura es una función de áreas y termicidades. En Colombia, la alfalfa da veinte cortes; el *teosinté* alcanza tres metros; la caña de azúcar, allá como en el Amazonas, pasa de los tres metros y da media arroba un solo tallo. Transportad esas plantas á climas más fríos, é irán mermando su producción y tamaño, hasta convertirse en improductivas. Tened todo ello muy presente cuando tratéis de nuevas plantas; no es el factor vegetal el que debéis considerar aislado: es el calor, el humus y el agua.

Vamos á concretar, como un ejemplo, nuestra atención sobre una de esas extranjeras novedades, acerca de la cual podemos dar interesantes detalles. En verdad que es de sentir que ciertas esperanzas se conviertan en humo; pero, por lo menos, ahorraremos tiempo é iniciativas.

De rotativa en rotativa, ha dado la vuelta al mundo, y creo que más de una vez, la historia de una de tales plantas «maravillosas».

Como fuente autorizada, extracto un informe consular.

Parece que en varios Estados de América del Norte, en Cuba y creo que también en Montevideo, se hicieron ensayos oficiales. Véase lo que dicen de ella: «Esta planta *maravillosa*, que está llamada á producir una *verdadera revolución* en las industrias agropecuarias, se llama *Emmer*, y es originaria de Rusia Septentrional. Es una especie de trigo que se adapta á todos los terrenos; que no distrae absolutamente atenciones personales para su cultivo; que se muestra indiferente al calor, al frío, á la lluvia, á la humedad y á la sequía, y rinde una cosecha tanto mayor cuanto mejor sea la tierra en que se cultive.

Se puede sembrar junto con el trigo, y la experiencia ha demostrado que por tal cruzamiento (*sic*) sufre este cereal menos enfermedades y aumenta la dureza del grano.

«Uno de los más conspicuos ingenieros agrónomos de la *superagronomía yanqui* opina que, no sólo como planta forrajera, sustituyendo al maíz, llegará el *Emmer* á tener gran importancia, sino también para la fabricación de pan, pues contiene en gran proporción la proteína, que, como se sabe, es muy nutritiva. Está probado que se adapta fácilmente á las más elevadas temperaturas, á pesar de su origen de latitudes frías, y crece con gran vigor en los terrenos áridos, impropios para toda clase de cultivos, etc., etc.»

En tonos parecidos se ha ido presentando como tipo de rusticidad, resistencia, adaptación, fuerza vegetativa y producción, en fin.

Habia tomado nota de ello, según antigua costumbre, y de nuevo llegaron á mis manos periódicos que parafraseaban uno y otro concepto; quise una vez saber á qué atenerme, y, con otras cosas, pedí antecedentes. Me dirigí para ello á nuestro paisano conde de la Viñaza, que galantemente me envió muestra de varios productos rusos. Ocasión es ésta propicia para significarle las más expresivas gracias. Hice sembrar el trigo *Emmer* en dos huertos de ésta, y vi algo que llamó mi atención; luego, al acentuarse su desarrollo, y siguiendo su estudio, adquirí la evidencia de que tan decantado producto era una cosa bien vieja, y el tal ruso era de Barbastro, ó por lo menos tenía allí larga y dilatada familia.

En resumen: el *Emmer* en ruso y mejor en alemán, se llama *Engrain* en francés, y en España forma una distinguida familia *montañesa*, llamada por Linneo, *Triticum monococcum* y por nosotros *Escaras menor lampiña*, *Escalla en Jaca* y *Trigo Carrahón en Barbastro*. Es decir, que se trata de una de esas plantas que hacen papel de trigo en las regiones frías, y de las que hay variedades y diversidad de nombres: *Espeltas*, *Escallas*, *Espirillas*, *Escaradas*, *Escaras*. Son plantas en efecto rústicas y resistentes; en Italia y Alemania se aprecian algunas por la finura de sus harinas; se han recomendado, á veces, para purés y fórmulas medicinales; hay clases almidoneras; otras dan parte de harina de flor blanca y sabrosa; pero después de todo, ahijan poco, son poco productivas y no pueden competir con el trigo, ni con el maíz.

Ved ahí cómo ni son nuevas, ni ventajosas. No tardaremos en tener algún grano de las siembras hechas; este grano no es desnudo como el trigo, y hay que valerse de aparatos especiales.

Surge de nuevo la enseñanza del porqué buscar en lenguas tierras novedades, que no resultarán tales en unos casos ó que es difícil venzan en buena lid á lo que no por ser viejo y vulgar deja de ser una riqueza.

¿Acaso hay planta comparable al trigo? Los cultivadores de semillas pequeñas, como despectivamente nos llamaba el gran Costa, tenemos todavía gran campo antes de cederlo á nuestros sucesores.

Buscad, buscad otra planta que, sembrada con un puñado de semillas, se desarrolle en unos meses, que profundicen sus raíces en demanda del agua y tierra más propicia, que se desparame y ahije lanzando al viento un enorme manajo de espigas que apenas pueden sostenerse en sus débiles cañas; que dé ocho, diez, cien simientes, y aun miles de granos por cada uno, si se cuidara como planta hortícola, según veremos.

El trigo es una de las plantas más prolíficas; la más prolífica entre las necesarias á la Humanidad, cuando se la atiende con prolijidad.

Sin ir á caza de novedades, tenemos bastante camino por delante. Procuremos conocer el régimen de nuestras aguas subterráneas, buscándolas agrícolaemente con la planta de gran raíz, ó mecánicamente con los artefactos de elevación; procuremos el estudio de las tierras y las condiciones ventajosas de labores bien dirigidas y profundas; no desdúidemos el conocimiento de los fertilizantes y su económico empleo para poder prodigarlos; atendamos á la *elección* de semillas y su purificación; estudiemos las épocas y medios de ejecutar las siembras; el cuidado que demanda la tierra y su limpieza de plantas mescolas; la época, forma y operaciones de la recolección; la defensa del grano de merodeadores é intermediarios, que quieren llenar sus trojes á costa ajena; no olvidéis tampoco las importantes operaciones de su compleja transformación en el artículo principal de su consumo, el pan, por una molinería y panadería perfeccionadas... Etapas todas en las que hay mucho que perfeccionar y no poco que ganar.

Caven y ahonden los labradores en estos surcos que les trazamos, que ya tienen con ello suficiente tarea, y á buen seguro que si todos esos adelantos y progresos los aplican acertadamente, su pequeña medida de trigo, que apenas si merma el gran montón, se les multiplicará de tal modo que habrán de exclamar: ¡Pará que buscar nuevas plantas donde brotan viejas espigas!

En otra ocasión hablaremos de esos trigos múltiples, que tanto han dado que hablar en Cataluña, donde se han vendido, también como novedad, que tampoco lo es, al inaudito precio de cinco pesetas el kilogramo; de otros trigos de gran arraigo y prolijado, y de los que se dice producen 6.300 kilos por hectárea.

En resumen, *todo está igual*; cosas viejas que quieren parecer nuevas, y otras nuevas que se vuelven viejas... *Y el mundo, en tanto, sin cesar navega*... etc.

RAFAEL BERBIELA.

En *Velilla de Ebro*, junio de 1912.

## TOROS EN PROVINCIAS

En Gijón.—La corrida de la Asociación de la Prensa.

GIJÓN. (Lunes, madrugada.) Se ha celebrado la corrida organizada por la Asociación de la Prensa local.

Presidió la distinguida y bella Srta. Palmira Díaz, rodeada de otras muchachas de la aristocracia gijonesa.

El ganado de Andrés Sánchez, antes Arribas, produce entusiasmo por su hermoso tipo, poder y bravura.

Están encargados de lidiarlos y estoquear los diestros Muñagorri, Luis Mauro y Torquito.

Muñagorri banderilleó al primero superiormente, terminando con una estocada caída.

En su segundo se adornó con la capa y con la muleta, agarrando una buena estocada en los rubios, que le valió una gran ovación y la oreja.

Mauro estuvo feliz con el capote, pero desgraciado al herir.

En el segundo se lució en banderillas, y dando un buen cambio, adornándose con la capa.

Torquito estuvo muy trabajador. En la muerte del primero ganó la oreja. Toda la tarde estuvo lucidísimo, dando primorosos lances de capa, que entusiasmaron al público.

La presidenta obsequió á los matadores con sendos regalos.

La corrida ha sido un éxito grandioso.

El público salió muy satisfecho.

## ANDALUCÍA

Mitín reformista.

LINARES. (Lunes, mañana.) En el teatro de San Ildefonso se ha celebrado un mitín de propaganda del nuevo partido reformista.

Los oradores fueron aplaudidos.

«El Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegui», que ayer á las cinco navegaba sin novedad, cortando el Ecuador á 260 millas de Fernando Noronha (Brasil).

Campos ardiendo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el Gobierno Civil se han recibido noticias de haberse declarado incendios en el campo, en terrenos pertenecientes á términos municipales de cinco pueblos distanciados.

El gobernador ha ordenado se ejerza la mayor vigilancia posible, por si estos siniestros fuesen producidos intencionadamente.

Una riña y un muerto.

En la calle Principal, de Marchena, riñe-

ron, por resentimientos antiguos, José Sevillano, trabajador del campo, y Manuel García López.

Disparó José la escopeta, y los proyectiles produjeron á Manuel heridas que le ocasionaron la muerte.

El agresor no ha sido capturado.

El calor.

Ha sido el de hoy un día de calorazo irresistible. El termómetro ha marcado 57 grados y dos décimas.

El tránsito por las calles se hacía penosísimo. El aire ha sido tan caliente, que materialmente quemaba.

## ARAGÓN

Desahaciendo un error.

HUESCA. (Lunes, tarde.)

Ayer fué puesto en libertad, en virtud de orden del Juzgado, el presbítero D. Prisco Martínez, pariente del obispo, que fué detenido en virtud de acusaciones como encubridor del misterioso hallazgo de una criatura despedazada en la calle de Doña Petronila.

Se ha anulado todo procedimiento, quedando á salvo la personalidad del acusado.

Los jaimistas.

El día 30 se celebrará en el teatro un mitín jaimista, organizado por la Juventud y en el que hablarán distinguidas personalidades.

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

## CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias.

HARO. (Lunes, mañana.) Se ha celebrado el concierto por el notable violinista Celso Díaz y el pianista Manuel Terán.

El teatro Bretón, donde ha tenido lugar, se ha visto muy desanimado.

—Para el día 29 se está organizando una novillada, en la que tomará parte el valiente espada Rodarte.

—Prometen estar muy animados las ferias y los mercados que se van á celebrar en esta ciudad los primeros martes de cada mes.

La inauguración tendrá lugar el día 2 de julio, habiendo designado el Ayuntamiento importantes premios en metálico para los mejores ganados que se presenten.

Al acto de la inauguración asistirán las autoridades, acompañadas de la Banda municipal.

## CATALUÑA

El Sr. González Camó.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

El Sr. González Camó está muy mejorado de las contusiones que se causó ayer al caer del aparato en que estaba practicando pruebas de aviación.

Según ha manifestado, no tuvo peores consecuencias la caída gracias á su pericia y al conocimiento que tiene del aparato de su invención.

Las lesiones son de poca importancia, y como telegrafé, le salvó de peligros mayores el haber caído en terrenos de la acequia, blandos por las humedades.

Los aviadores franceses que han venido á estas fiestas han hecho ofrecimientos para restaurar el aparato, que el Sr. González Camó no ha aceptado.

Los reformistas.

Anoche se celebró en el Circolo republicano de la plaza del Teatro la reunión convocada por el diputado Sr. Miró, para tratar de la organización del partido reformista en Barcelona.

Se acordó nombrar una ponencia, encargada de redactar las bases para la organización.

A la reunión no asistió el Sr. Miró, porque tuvo que meterse en cama apenas llegado de Madrid.

La Junta directiva del mismo Circolo ha acompañado á la convocatoria de la junta general que el sábado se celebrará, con objeto de marcar orientaciones en el estado actual de la política y acordar si han de ingresar ó no en el partido reformista, un boletín para que lo llenen los socios que no puedan asistir á la reunión.

En el boletín citado se pregunta: «¿Es usted partidario de ingresar en el partido reformista? ¿Por qué razones?»

Las contestaciones se tendrán en cuenta para el acuerdo que se tome.

Regreso de la peregrinación.

Anoche á última hora regresó de San Juan de las Abadesas la peregrinación que salió por la mañana.

Los peregrinos, que fueron en número extraordinario, vienen muy satisfechos de los agasajos recibidos.

La fiesta en San Juan de las Abadesas resultó espléndida.

Fiesta del Arbol.

En las inmediaciones del Tibidabo se ha celebrado la anual Fiesta del Arbol, á la que asistieron unos 2.000 alumnos de las escuelas públicas y particulares.

Asistieron también las autoridades y el ingeniero Sr. Puig y Valls, apoloquista de esta fiesta.

Los niños fueron obsequiados con meriendas.

Se pronunciaron discursos enalteciendo la fiesta.

No se registró ningún incidente desagradable.

Comentarios.

Se comenta el caso del carretero que de- tuvo al ladrón de un talego de dinero en la calle de la Princesa.

El hombre, al verle correr perseguido, le

arrolló la tralla al cuerpo, pudiendo así sujetarle.

El ladrón se defendió con la navaja y para evitar sus acometidas redobló los paños, hasta conseguir sujetarle.

Después de practicado el servicio, el carretero desapareció tranquilamente sin dar su nombre y sin recibir las gracias de nadie.

Mitín radical.

Comunican de Sabadell que el mitín celebrado ayer, donde antes de empezar ocurrieron los incidentes que comunicé, era contra la vuelta al Poder de los Sres. Maura y La Cierva.

Los dos detenidos lo fueron por dar gritos subversivos, y fueron puestos en libertad al terminar el mitín.

«El Progreso» dice que lo ocurrido es una prueba de lo que sucederá el día que se trate de imponer el Gobierno de Maura y La Cierva.

Suceso misterioso.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta tarde, á las tres, se ha denunciado al Juzgado de guardia un suceso altamente misterioso.

Un doctor habitante en la calle de la Princesa fué llamado para auxiliar á un enfermo domiciliado en una casa de la calle de la Independencia, barrada llamada de Pueblo Nuevo, antes de San Martín de Provensals.

Fué á la casa en cuestión y encontró á un sujeto, llamado Robustiano Casas, con heridas gravísimas en el abdomen, con perforación de los intestinos.

Tan grave consideró el caso el doctor, que le dijo no había remedio y que procedía darle los últimos sacramentos.

Efectivamente, media hora después murió el sujeto en cuestión.

Antes dijo que anoche, al retirarse á su casa, había sido agredido por unos sujetos junto á la puerta de su domicilio, los cuales sujetos le dieron varias puñaladas. No pudo decir nada más.

El Juzgado de guardia instruye diligencias.

Romería jaimista.

Los jaimistas están haciendo desesperados esfuerzos para que la romería llamada de Viñolas, en la comarca de Vich, sea una solemnidad para el partido y una verdadera manifestación de sus fuerzas.

La romería tiene por objeto colocar una gran cruz de hierro en el lugar donde murió el cabecilla Galcerán, en la pasada guerra civil.

Dicen los jaimistas que será muy numerosa la romería, á la que asistirán muchas señoras y el duque de Solferino con sus hijas.

Cárnara de fabricantes.

Los fabricantes de géneros de punto de Cataluña se han reunido en el Fomento del Trabajo Nacional con objeto de acordar la organización de una C'mara de fabricantes de géneros de punto de toda España, que sirva para la unión y defensa de los intereses de dicha importante industria.

Conferencia aplazada.

La conferencia que en breve debía dar el Sr. Cambó en Lérida, se ha suspendido hasta después de terminado el verano.

El Sr. Sol y Ortega.

Es esperado para fines de mes el señor Sol y Ortega.

Algunos amigos suyos tienen el propósito de pedirle realice aquí un acto de propaganda.

En honor de Menéndez y Pelayo.

La Juventud tradicionalista ha acordado celebrar el jueves próximo una velada en homenaje al Sr. Menéndez y Pelayo.

Se pronunciarán discursos necrológicos y alusivos al ilustre muerto y se leerán composiciones de las más renombradas del autor.

## GALICIA

Una desgracia.

FERROL. (Lunes, mañana.)

El industrial ambulante Luis Pérez regresaba de la romería que se celebra en un pueblo cercano.

Asustóse el caballo que conducía el carro que guiaba y se despejó por un peligroso terraplén.

A los gritos del Luis Pérez acudieron varios romeros, que le condujeron al pueblo en grave estado.

Una mujer ha intentado matar á un niño.

ORENSE. (Lunes, tarde.) En poco estuvo que en el pueblo de Fearo, Municipio de Gomeñente, se hubiese registrado un suceso emocionante.

Parece que un muchacho de corta edad, hijo del labrador Benito Fernández, realizó una travesura, propia de sus pocos años, cerca de la persona de Saturnina Alvarez, de treinta y cinco años, casada.

Saturnina, que por lo visto posee un carácter endemio y unos sentimientos más endemio aún, indignóse ferocemente ante la travesura del chico, amenazándole de muerte.

El chico acaso se hubiese sonreído de las palabras de Saturnina, y ésta, montando en cólera, la emprendió tras el muchacho, con el propósito, sin duda, de poner en práctica sus amenazas.

El rapaz corrió á su casa dando gritos, y la mujer siguió al muchacho, aun dentro de su misma casa, para matarle, lo que, por fortuna, no pudo conseguir, gracias á la idea del niño de escaparse por el tejado.

A las voces del pequeño acudieron sus padres, y entre éstos y Saturnina entablóse acalorada disputa, que hubiese terminado de funesta manera, á no mediar en la discusión algunos convecinos.

En los primeros momentos, la excitación

contra Saturnina fué grande, y acaso lo hubiese pasado mal, si determinadas personas no se hubieran consagrado á calmar los ánimos.

Entre una pareja de la Guardia Civil Saturnina fué conducida á presencia del Juzgado de instrucción de Celanova, ingresando en la cárcel.

**A bordo del España.—Accidentes.**

**FERROL.** (Lunes, noche.) Trabajando á bordo del acorazado *España* los obreros Francisco Joanes y Manuel Couceto se han caído por las escotillas al fondo del buque.

El primero, que ha resultado herido de mucha gravedad, ha sido llevado en una camilla á su casa.

Otro accidente ha ocurrido también á bordo del *España*.

Del tablon en que se hallaba trabajando, se ha caído el obrero José Ramón, produciéndose varias heridas.

**VALENCIA**

**Las víctimas de Villarreal.**

**CASTELLON.** (Lunes, tarde.) Comunican de Villarreal que esta mañana ha fallecido la joven de diez y nueve años María Gracia Pello, víctima de la catástrofe del cinematógrafo.

Esta tarde se verificará su entierro. Con ésta asciende ya á 69 el número de víctimas causadas por la catástrofe.

**Impresiones optimistas.**

Los médicos abrigan esperanzas optimistas respecto á los demás heridos.

Éstos mejoran y no parece haya peligro de que ocurran nuevas defunciones.

**Muerte sentida.**

**ALICANTE.** (Lunes, noche.) Ha fallecido, doña Josefa Latorre, madre de D. Higinio Formigós, presidente de la Diputación Provincial.

Esta tarde ha sido efectuado el entierro del cadáver, presidiendo el duelo las autoridades y representantes de Corporaciones y entidades diversas.

Ha asistido numeroso público, patentizando las simpatías de que goza la familia de D. Higinio Formigós y el sentimiento que ha causado la muerte de la respetable señora.

**Imprudencia fatal.**

**ALICANTE.** (Lunes, noche.) Comunican de la Granja de Rocamora que un sujeto llamado Pedro Sánchez Ruiz entregó una pistola á un chicuelo llamado Joaquín Pérez Cutillas, ignorándose el objeto que se proponía al cometer tal imprudencia.

El muchacho, ignorando que el arma estaba cargada, se puso á jugar con la pistola, apuntando á su hermanito Antonio, de menor edad.

La pistola se disparó y el proyectil fué á dar al niño Antonio, hiriéndole de tanta gravedad que se desconfia el salvarle.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**

**BARCELONA.** Paquita Escribano, la hermosa canzonetista, ha celebrado su beneficio en el Salón Cine Doré.

Dedicó la función al bello sexo que acude á diario á aquel elegante salón.

Estrenó varios cuplés, entre ellos *La Pavana*, con traje estilo Luis XV.

El local estaba preciosamente adornado con flores.

La bella artista estuvo admirable, y el público premió su labor con prolongadas ovaciones.

Al presentarse en el palco escénico fué obsequiada con una verdadera lluvia de bouquets.

La beneficiada recibió muchos y valiosos regalos.

**Informaciones del extranjero**

**INUNDACIONES EN SUIZA**

**Grandes daños.**

**BERNA.** A causa de las lluvias torrenciales de los pasados días se ha desbordado varios ríos, determinando gravísimos daños.

A la una de la madrugada de anteaer tocó á rebato las campanas de Berthoud.

El río Emme había aumentado su caudal enormemente, y amenazaba romper los diques que se alzaban cerca del balneario.

El puente de la Waidegg, de reciente construcción, fué arrastrado por las aguas, así como dos casas y los edificios de una Sociedad de Tiro.

Los suboficiales de la Escuela militar de Berna fueron á las seis de la mañana y reemplazaron á los equipos de salvadores, que habían estado trabajando toda la noche.

Dichos suboficiales, utilizando lanchas y balsas, salvaron á muchas personas que corrían riesgo de ahogarse.

En Langenthal desbordóse por la tarde el río Langeton.

Las praderas, los caminos y los diques fueron cubiertos por sus aguas, que invadieron también parte de la línea férrea, interrumpiendo el servicio de trenes.

Algunos de éstos fueron detenidos por la inundación, y los que iban en los mismos corrieron graves peligros.

Las noticias llegadas del Oberland confirman que las inundaciones han interrumpido el servicio de ferrocarriles.

En Mulenen y en Reichembach, por donde pasa la línea del Loetschberg, el río Kanber se ha desbordado, causando daños incalculables.

El camino del Kienthal está cortado á causa de un corrimiento de tierras.

En Wengi, en el valle de Fztingen, están cortados el ferrocarril y la carretera cantonal, á causa de las trombas de barro desprendidas de los flancos del Niesen.

De Teckuan (Basilea) dicen, con fecha de ayer, que los trabajos del túnel del Hauenstein han sufrido mucho con motivo de las inundaciones.

El agua, no pudiendo correr por el antiguo cauce del Eibah, hoy cegado, se vierte en el nuevo canal del túnel y arrastra rieles, vigas, herramientas, etc.

Las pérdidas son grandes. Las reparaciones durarán varios días.

De Liestal comunican que llueve torrencialmente sobre Wintersinger.

El camino desde este punto á Sissach está inundado.

Las aguas fangosas que cubren la comarca, han causado grandes daños en Magden. No hay trenes, ni tranvías, ni comunicaciones de ninguna especie.

En otras regiones suizas hay también desbordamientos é inundaciones.

**ITALIA Y TURQUIA.**

**Un ataque contra los Dardanelos.**

**BERLIN.** De Constantinopla dicen que se espera de un momento á otro que la flota italiana ataque los Dardanelos y que el Gobierno otomano toma toda clase de precauciones.

Las fuerzas militares son suficientes. Todo el ejército turco se halla reconcentrado.

**Declaraciones significativas.**

**CONSTANTINOPOLA.** El *Sabah*, inspirándose en los rumores que circulan respecto á que Italia prepara un ejército de 60.000 hombres para dar «el golpe decisivo» á Turquía, escribe lo siguiente:

«Se atreverá Italia á desembarcar tropas en Smyrna, en Salónica ó en otro punto? ¿Reproducirá el ataque contra los Dardanelos? Es difícil precisar á causa de la vasta extensión de las costas otomanas.

Pero si los italianos quieren desembarcar en nuestras costas complacerán nuestro deseo

**UNA ESPOSA SORPRENDIDA**

**¿Pero sales de la tumba?**

**¿A quien enterraron?**

**BERLIN.** En la cercana población de Grosslichterfeld ha ocurrido un suceso verdaderamente extraordinario.

Hace quince días desapareció de su domicilio un obrero casado y con hijos, apellidado Kuehn.

Su esposa acudió á las autoridades, y dijo que tenía vehementes sospechas de que su marido hubiese atentado contra su vida.

Efectivamente, cinco días más tarde, los hechos parecieron confirmar sus temores.

Fué encontrado, flotando sobre las aguas del Canal de Treptow, el cuerpo de un hombre.

Sus señas coincidían con las del desaparecido Kuehn.

La esposa del mismo fué llamada por la Policía para que identificase el cadáver.

La desventurada, cuando estuvo en presencia de éste, se arrojó sobre él, llorando.

—¡Infiel! ¿Qué has hecho?—exclamaba.—¿Por qué te has suicidado? ¿Qué va á ser ahora de tus hijos?

La escena conmovió á cuantos la presenciaron.

Procedióse á la inhumación del cuerpo, y sobre la tumba fué colocada una lápida con el nombre y los apellidos de Kuehn, y la fecha probable de su muerte.

La viuda y los huérfanos se vistieron de luto.

La Sociedad de socorros mutuos á que pertenecía el obrero pagó á aquella 300 marcos.

Pero anteanoche, estando la viuda Kuehn en su domicilio, entregada á las tristes reflexiones propias de su situación, vió que la puerta, que estaba entornada, se abría, y que penetraba en la habitación un hombre.

Dió un grito, levantóse, y abriendo los brazos, cayó de espaldas.

El recién llegado acudió á levantarla.

Ella, vuelta á la realidad, exclamó temblorosa:

—¡Tú! ¡Tú! ¿Pero sales de la tumba?

—No—respondió Kuehn, pues él era.—No salgo de la tumba. Vengo de Hamburgo, á donde fui en busca de trabajo.

—¿Pero si estás enterrado?

—Kuehn quedóse atónito.

—¿Enterrado yo?

—Sí; ve al cementerio y allí verás tu sepultura, con una lápida donde consta que quien está enterrado allí eres tú.

—Pues estoy vivo.

—Ya lo veo.

Tranquilizada ya la pobre mujer, rogó á su marido recorriera la población y demostrara con su presencia y sus palabras que no estaba muerto.

Así lo hizo Kuehn, trasladándose inmediatamente al local de su Sindicato.

Su llegada á éste causó una extraordinaria sorpresa.

Algunos antiguos compañeros suyos de trabajo, que habían ido al entierro del falso Kuehn, comenzaron á gritar:

—¡Es un aparecido!

Cuando todo se puso en claro, la gente empezó á preguntarse quién era el sujeto á quien enterraron con el nombre de Kuehn.

Las autoridades han dispuesto la exhumación de su cuerpo.

**COSAS YANQUIS**

**Roosevelt y Taft.**

**NUEVA YORK.** Dicen de Chicago que, después de las validaciones hechas por el Comité nacional republicano, Taft tiene 512 votos seguros en la Convención, y Roosevelt 454.

Quedan por verificar 66 mandatos dudosos. Si Taft logra que le concedan 28 de ellos, tendrá mayoría absoluta en la Convención, y ésta le proclamará candidato del partido republicano á la Presidencia de la República.

Hasta ahora los otros aspirantes á candidatos tienen pocos sufragios seguros.

El senador La Follette cuenta con 36 electores, y el senador Cummins con 10.

La Follette ha dicho que aconsejará á sus amigos voten por Roosevelt.

Cummins ha manifestado que sus diez votos serán para Taft.

Hay unos 60 delegados que están indecisos.

Pero como en su mayoría son funcionarios que quedarán cesantes si los demócratas ven en las elecciones presidenciales, es seguro que votarán por el candidato republicano que tenga más probabilidades de éxito.

Los rooseveltianos tienen tanto miedo de que les derroten en la Convención, que muchos de ellos no ocultan sus propósitos de apelar á la violencia.

Los periódicos de Chicago, en vista de la excitación que reina entre los delegados, dicen que es de temer que en las sesiones de la Convención, más que las lenguas, entren en juego los puños y los revólvers.

El Comité rooseveltiano ha alquilado el hotel más lujoso de Chicago.

El gran salón de fiestas de éste ha sido convertido en su cuartel general.

Un retrato de Roosevelt, de tamaño natural, aparece en el sitio de honor.

El famoso Teddy está retratado en una imponente actitud.

Tiene un pie sobre el lomo de un león acostado.

Su mano derecha alza, con gesto conquistador, un sombrero de *rough-rider*.

El Gobierno, temiendo que haya disturbios, ha dispuesto que 500 policías, escogidos cuidadosamente entre los más robustos, aseguren el orden en las sesiones de la Convención.

Menudean las apuestas, que no consisten sólo en dinero.

Los amigos de Taft, que se muestran absolutamente convencidos del triunfo de éste, hacen apuestas fantásticas.

Un taftista ha apostado un auto contra una bicicleta.

Otro una casa de campo contra un caballo.

Otro un traje de etiqueta contra un sombrero de paja.

Un cuarto, doce revólvers modernísimos, con incrustación de oro, contra un cuchillo usado de cocina.

Pero lo más extraordinario, en este respecto, es lo hecho por un senador amigo de Taft.

Ha dicho á un joven diputado partidario de Roosevelt:

—Si mi amigo Taft no triunfa, permitiré á usted que bese á mi esposa en ambas mejillas, delante de veinte personas.

El joven diputado se ha apresurado á aceptar porque la esposa del viejo senador es joven y bella.

Mientras los republicanos se agitan en Chicago, los demócratas preparan su Convención en Baltimore, en medio de la más grande calma.

Están seguros de vencer, á causa de las divisiones que hay entre sus adversarios.

El público es de su misma opinión, porque se apuesta dos contra uno, en todos los Estados norteamericanos, á que los demócratas vencerán en las próximas elecciones presidenciales.

**Ya se dan de puñetazos.**

**NUEVA YORK.** La llegada de Roosevelt á Chicago ha exacerbado los ánimos de tal manera, que ya los miembros de la Convención han pasado á vias de hecho.

Ayer, con motivo de las validaciones de unos mandatos dudosos, los miembros taftistas y rooseveltianos del Comité nacional se acometieron á puñetazos.

Volaron los tinteros por el aire, á i como los registros y las escribanías, y se movió tan tremendo escándalo, que la Policía, llamada á toda prisa, tuvo que intervenir violentamente.

Su llegada impidió que los miembros del Comité, que ya comenzaban á sacar sus revólvers, se tirotearan.

En Chicago, á cada momento, vese el curioso espectáculo de una discusión política que termina en una sesión de boxeo.

En los círculos, en las cervecerías, en los comercios, en plena vía pública, taftistas y rooseveltianos, para convencerse mutuamente de las excelencias de sus ídolos, se propinan terribles mamporros.

Roosevelt ha pronunciado un discurso furibundo contra los miembros del Comité nacional, contrarios á su candidatura.

Amenazóles con la venganza del pueblo.

Parece que los rooseveltianos, como tienen menos votos que los taftistas, intentan intimidar á los delegados indecisos.

**Los oficios femeninos.**

**NUEVA YORK.** Publican los periódicos un anuncio del presidente de la Asociación Neoyorkina de Contratistas de Obras.

En él se hace pública la noticia de que en el mes de octubre próximo será abierta una escuela femenina de artes y oficios.

En ella, las mujeres que lo deseen podrán aprender prácticamente los oficios de plomero, carpintero, albañil, cerrajero, etc.

El primer día de la publicación del anuncio matricularonse 36 mujeres, entre solteras y viudas.

Los profesores de la escuela procurarán que sus alumnas puedan, no sólo ser operarias, sino también jefes de cuadrilla y aun encargadas.

Los contratistas de obras dicen que si pudieran conseguir que las cuadrillas de obreros estuviesen dirigidas por mujeres, sus intereses se beneficiarían muchísimo.

**LOS ESPAÑOLES EN PARIS**

**Festejando á Gómez Carrillo**

**PARIS.** En el hotel Miralles se ha celebrado un banquete popular en honor del ilustre escritor español Sr. Gómez Carrillo, con motivo de la publicación del interesante libro *Jerusalén*. La fiesta ha sido organizada por la Asociación amical española, compuesta de trabajadores, artesanos, estudiantes y artistas españoles.

En la cordialísima fiesta figuraron como comensales casi todos los miembros de la Asociación, muchas señoras y algunos periodistas y artistas franceses y americanos. El secretario de la Asociación, Sr. Almaraz, ofreció el banquete al autor festejado, y en seguida fueron pronunciados discursos elocuentes, liosneros, amenos y entusiastas por Blasco, como presidente de la Asociación de la Prensa extranjera y decano de los corresponsales españoles; por el Sr. Romo Jara, como vicepresidente de la Asociación española; por el señor Martí, en nombre de Galicia, de donde Gómez Carrillo es hijo adoptivo; por D. Isidro Alonso, secretario general de la Cámara de Comercio española; por D. Pedro Ribera, en nombre de los pintores españoles; por el doctor Cobos, de la Unión latina; por el estudiante Serrano, en representación de la juventud española y parisiense; por los Sres. Sevillano, Morcillo y Doc, andaluces, y por el periodista holandés De Jong.

Terminó la serie de discursos con uno del Sr. Gómez Carrillo, que dió las gracias en frases impregnadas de españolismo puro y en estilo primoroso. Todos los oradores fueron aplaudidos, y Carrillo ovacionado.

Al banquete ha seguido una velada artística, terminando con un baile.

**GUERRA Y MARINA**

**El cinematógrafo y el tiro al blanco.**

**BERLIN.** Según dice la *Revista Militar Semanal*, en breve será utilizado en los cuarteles alemanes el cinematógrafo.

Pero este popular aparato no servirá para que los soldados se distraigan, sino para que aprendan á ser buenos tiradores.

He aquí el procedimiento:

Cada soldado es colocado, á su turno, delante de una tela blanca, sobre la que el aparato proyecta una película.

Súbitamente el soldado ve que aparece y se adelanta, ya un enemigo que le apunta con un fusil, ya un jinete que se precipita sobre él á todo el galope de su caballo, la lanza embrazada ó en alto el sable.

Inmediatamente el soldado debe disparar

sobre aquel adversario, procurando herirle en las partes vitales: cabeza, pecho ó vientre. Si su bala hace blanco, la tela es agujereada, y del agujero se escapa un haz luminoso.

El autor de esta aplicación del cinematógrafo á los ejercicios de tiro es un inglés.

Ha sacado patente, y parece que el Gobierno alemán le paga por el permiso para utilizar su invención una suma considerable.

Dicen los jefes y oficiales que el procedimiento citado es admirable para que los reclutas se acostumbren á conservar su sangre fría ante el peligro.

**Tribunales**

**Entre doctores.**

**LONDRES.** Ha terminado la vista del proceso intentado por el doctor Bell, partidario de la cura del cáncer por medio de la medicación interna, contra el doctor Bashorf, preconizador de la intervención quirúrgica en dicha enfermedad, y que le había acusado de charlatán en un artículo que publicó el *British Medical Journal*.

El *lord-chief justice*, en el resumen de los debates, dijo á los jurados:

«Tendréis que pronunciarse acerca de si el doctor Bell, al defender sus teorías sobre la cura del cáncer, se hizo culpable de charlatanismo. Se ha repetido que el doctor Bashorf es un hombre honrado.

«Esa no es la causa. Si Bashorf ha dicho que Bell es un charlatán, ha salido del terreno de la crítica para entrar en el de la injuria.

Bell trabaja para procurar que el cáncer sea curable.

«Es una obra social que no debe ser combatida por medio de críticas injustas.

«Decid si en vuestro concepto el doctor Bashorf difamó al doctor Bell.»

Los jurados contestaron afirmativamente.

Y el doctor Bashorf y la Empresa del *British Medical Journal* fueron condenados á pagar á Bell dos mil libras esterlinas.

Los condenados piensan apelar de la sentencia.

**AVISOS ITIERS**

**ESTREÑIMIENTO**

Curación completa con los *Grains de Vals*. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

**Conservas Las Palmas**

**Biarritz Carlton Hotel**

**EL MAS BONITO HOTEL DE LA PLAYA MAS BONITA**

Precios especiales para junio, julio y agosto



**La medalla escapulario**

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

**Los manantiales de Vittel**

(Francia)

CURAN Á los Artríticos y los Hepáticos.

**Los alrededores de Vittel**

(Francia)

son encantadores. Los Vosgos ofrecen numerosas excursiones, pintorescas y fáciles.

**Los hoteles de Vittel**

(Francia)

reunen el maximum de "confort" en condiciones económicas.

PEPID FOLLETOS E INFORMES á nuestro «Servicio de Turismo y Viajes» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Calle del Arenal, 1.—Madrid

# INFORMACIONES DE MADRID

EN «LA TINAJA»

## Una batida de la Policía

Los últimos moradores.

El repórter volvía a primeras horas de la madrugada de la verbera de San Antonio, y para penetrar en Madrid subió hacia el paseo de Rosales por las rampas y sendas que confinan con el hermoso parque del Oeste.

Caminaba lentamente, recordando las noches de escarceos reporteros por otros sitios más tristes y misteriosos de la corte, cuando divisó a lo lejos un grupo de individuos que se agitaban en las sombras y el brillar de unas cosas que parecían armas y cascos.

En seguida acudió a su memoria el recuerdo de la riña sangrienta de La Tinaja, ocurrida días atrás, y la muerte de un desventurado golfo que cayó allí con el corazón atravesado por el cuchillo de un malvado.

El misterioso grupo era una cuerda de mendigos, golfos y quincenarios. Iban unos quince, escoltados por seis guardias de Seguridad y rodeados del comisario Sr. Casal de Nis, el inspector D. Máximo Ramos y tres agentes de la Comisaría de Palacio.

Dejamos pasar aquella lúgubre comitiva y, como ya oímos decir que se trataba de una nueva medida de policía para limpiar de gente sospechosa aquellos lugares, nos retiramos. Es de aplaudir, y el repórter lo consigna con gusto, haciendo justicia al Sr. Casal de Nis, que la inició y dirigió.

La cuerda.—Quincenarios, mendigos y reclamados.

Posteriormente, en la Comisaría pudo saber todos los detalles de esta batida y el nombre de los que formaban el triste cortejo.

Eran los quincenarios Blas José Justino, de veintidós años; Lorenzo Araujo Martín, de cuarenta y dos; Francisco Fraile Pérez, de treinta y tres; Matías Muñoz Peno, de cuarenta y siete; Aurelio Moreno Serrano, de veintitrés, y Francisco Rojo Tudela, de treinta y ocho.

Los mendigos Matías García Roco, Martín Simón de Haro, Antonio López Rodríguez, Juan Núñez Marco, Melitón Belmonte Cruz, María García Calzado y María Pérez García. Como detenido, y a disposición del juez de instrucción, iba también José Chinchilla Miñuesa, de treinta y dos años, casado, natural de Madrid, que se hallaba reclamado.

La Tinaja.—Su pasado y su presente.

Los quince individuos que formaban la cuerda de detenidos procedían todos de la «Tinaja», lugar poblado por toda clase de vagabundos y golfos, que, a falta de mejores refugios donde constituir sus viviendas, han transformado unas ruinas, que al ser abandonadas debieron ser derruidas, en casa de vecindad infecta y peligrosa.

La Tinaja fue en otro tiempo fábrica de cristal. Por su forma, que es aproximadamente la de una gran tinaja, los golfos y merodeadores que la descubrieron, aprovechándola como guarida perdida entre desmontes y arboledas cercanas, la empezaron a denominar así.

Consta de una serie de huecos, construidos en las paredes en forma de nichos, en los que pueden cobijarse perfectamente dos personas que quieran vivir como las alimañas.

En el suelo también abundan los escondrijos y desagües secos, recatados por las yerbas, y que sirven para dormitorios de los nauseabundos habitantes de La Tinaja.

Algunos de éstos, más amantes del aire puro y de la higiene, han adosado a las paredes viejas unos palos, y con trapos sucios y esteras rotas han construido unos pabellones provisionales que acentúan el carácter típico de aduar marroquí que tiene aquello.

En uno de estos pabellones vivían los protagonistas del crimen cometido allí días atrás, y del cual se ocupó toda la Prensa, dando motivo al comisario del distrito de Palacio, Sr. Casal de Nis, funcionario culto y celoso, para realizar la batida que queda relatada.

Pero el Sr. Casal de Nis, como hombre práctico y conocedor de estas miserias humanas que existen en los alrededores de muchas capitales importantes, creyó que no bastaba la simple labor de la Policía para terminar con esos focos de miseria y de infección.

Y apresurándose a dar cuenta de lo observado al jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llanos, éste dispuso que el Sr. Casal, acompañado del subdelegado de Medicina del mismo distrito, Sr. Veranes, realizaran una visita de inspección y emitieran informe, para proponer al Ayuntamiento la desaparición de aquellas ruinas peligrosas para la salud pública y para el orden social.

Como el informe confirma las impresiones del comisario, el Sr. Fernández Llanos se ha dirigido a la Alcaldía, dándole cuenta de todo, confiando en que el alcalde no ha de tardar en enviar allí una brigada de bomberos que acabe de demoler aquellos paredones y cobertizos, refugio de gentes maleantes, asilo de mendigos y golfos, y padrón de ignominia de una capital culta y europea.

¡Esa es la labor propia de la Policía, señor Fernández Llanos!

R.

## Profesión de monjas

En el Colegio de misioneras dominicas de esta corte, y con las solemnidades acostumbradas, han profesado, con destino a servir después en los colegios y orfanotrofios de Filipinas, China y Japón, las religiosas sor María y sor Teresa; la primera, sobrina del padre Félix Osís, que les tomó la profesión, y la otra, sobrina del padre Luis Getinos, que pronunció con tal motivo una sentida plática, que fué muy del agrado de todos.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los generales Polavieja, Villar y Villate y Ezpeleta, al capitán Kindelán y a una Comisión de oficiales del regimiento de Pavía, que le dio las gracias por el estandarte que les ha regalado.

El embajador de Austria ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina Doña Cristina.

Ha jurado el cargo de mayordomo de semana D. Juan Romero, y ha cumplimentado a SS. MM.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia a la marquesa de San Felices, la condesa de San Román, a miss Mixon y al provisor Sr. Vales-Failla.

Ayer almorzaron con los Reyes Mr. Huntington y su señora.

Después del almuerzo el Rey les acompañó a una minuciosa visita a la Armería y a las Caballerías Reales.

Mr. Huntington es el célebre millonario norteamericano, gran hispanófilo, creador en los Estados Unidos de un notable Museo de Arte español, y el promotor de la Exposición Sorolla, que alcanzó tan brillante resultado.

El gran pintor español ha recibido de él, y está dedicado a ello, el encargo de decorar el Museo Huntington con un friso representando las 49 provincias españolas, con personas e instrumental de cada región, labor artística en la que empleará tres ó cuatro años.

S. A. la Infanta doña Isabel ha sido nombrada presidenta del Congreso Eucarístico universal que se celebrará en Viena en octubre próximo.

En dicho mes irá a Viena S. A. R.

## COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

## GRAN MUNDO

### BODA ARISTOCRÁTICA

En la artística morada de la marquesa viuda de Flores Dávila se celebró anteanoche, a las diez, la boda de su encantadora hija Esperanza de Aguilera y Pérez de Herrasti con el bizarro oficial de la Escolta Real D. Celedonio Febrel y Contreras.

Un altar se había levantado en el salón de rotunda, cuyas blancas colgaduras completaban el adorno de flores, albas que cubrían el ara, iluminando gran cantidad de velas y de cirios la imagen de Nuestro Señor.

Su Majestad el Rey apadrinó a los novios, y en su representación el coronel de la Escolta, Sr. Marchesi. La madrina era la madre de la novia.

Primoroso vestido blanco de raso, con riquísimos encajes de *point à l'aiguille*, llevaba la desposada, que coronaba su cabeza con flor de azahar.

El novio lucía el uniforme tan brillante de los oficiales de la Escolta y ostentaba una hilera de condecoraciones.

Concurrieron como testigos, por ella, el marqués de Flores Dávila, su hermano y su tío el marqués de Cerralbo, que ambos iban de maestrantes de Valencia, y su tío también el conde de Alba de Veltes.

Y por él, el duque de la Victoria, el conde de Torrepalma y su hermano D. Tirso Febrel y Contreras.

El obispo de Sión dió la bendición nupcial a la joven pareja.

Formaban la elegante concurrencia las familias de los contrayentes y sus amigos íntimos; recordamos entre ella a las duquesas de Valencia y Victoria.

Marquesas viuda de Hoyos, Villa-Huerta, Revilla de la Cañada y Villamanilla de Peñalves.

Condesa de la Oliva de Gaytán.

Señoras y señoritas de González Conde y su hermana María de Borbón, M. Aguilera, Landeche, Pérez del Pulgar, Revilla de la Cañada, Gamboa, Rabago, Díaz de Cámara, Conde, Larrinaga, Ramos Carbonell, Riego, Amezcua, Becerril, etc.

Del sexo fuerte recordamos a los señores duque de Valencia, marqueses de Hoyos, Zarco y Revilla de la Cañada.

General Borbón.

Sres. Gamboa, Landeche, doctor Benavente, doctor Tolosa Latour, Hoyos y Vinent, M. Aguilera, etc.

Hermosas obras de arte alhajan los salones, dispuestas con exquisito gusto.

En el de entrada, cuyas puertas estaban adornadas con festones de flores, llaman la atención un paisaje grande de Momper y otro cuadro más pequeño del mismo pintor, que representa cabras.

Muy curiosos también los grabados ingleses del «Quijote» y el del derby d'Epsom, del célebre cuadro de Gericault, que está en el Louvre.

En el salón grande son numerosas las obras de mérito; la primera que atrae la vista es una maravillosa mesa grande de la época de Luis XIV con bronce magnífico; en ella reposan piezas únicas de porcelana del Retiro, Alcolea, Sévres y Sajonia.

Suntuosos portiers de Aubusson cortan la línea de las puertas y reposteros de los Gobelinos con el escudo de armas de los marqueses de Flores-Dávila, disimulan otras cosas.

Un retrato de niña de Velázquez es una de las producciones más seductoras del gran maestro sevillano. Está sentada la chica y corona su peinado rubio una pluma de color

Su proyecto es, en síntesis, el siguiente: Creación, con arreglo a la ley de Asociaciones de julio de 1887, de una Sociedad de socorros mutuos entre periodistas, para que, al fallecer uno de los asociados, se dé a su familia la cantidad que resulte de la suma del número de socios multiplicada por el de cuotas.

Las cuotas deben ser de tres clases: por ejemplo, de 2,50, de 5 y de 7,50 pesetas, inscribiéndose cada uno en la que le convenga, con el fin de tener derecho a mayor ó menor socorro, según su deseo.

En el supuesto de que fallezca un inscripto por 7,50 pesetas, darán igual cantidad los que hayan elegido esta clase de cuotas; los demás aportarán 5 y 2,50. Si muere uno de 2,50 pesetas, todos los restantes darán otras 2,50.

Así se forman tres Asociaciones, que están en la posición de tres círculos concéntricos, moviéndose cada uno en su esfera con independencia absoluta; pero cuyo diámetro será de mayor ó menor amplitud.

En el supuesto de que fuesen 300 los asociados—cifra quizá improbable, pero que se fija para hacer más comprensibles los cálculos—y de que 100 socios eligiesen la cuota de 2,50 pesetas, 100 la de 5 y 100 la de 7,50, las familias cobrarían 750, 1.250 y 1.500 pesetas, respectivamente.

La Asociación así formada se limitaría al socorro familiar en caso de muerte del asociado, y no parece, por sí sola, con suficientes estímulos para determinar la adhesión de la mayoría de los periodistas, cuyo 80 por 100 se desenvuelve en otras esferas de trabajo para ayudar a su subsistencia y a la de los suyos.

Por eso propone el Sr. Caamaño que se amplíen los fines de la Asociación a estos otros: a la apertura de libretas en el Instituto Nacional de Previsión, eligiendo la combinación de capital reservado con devolución de la totalidad de las imposiciones antes de la edad de pensión; que se combine con la fórmula, ya acordada, aunque las tarifas no se han publicado todavía, de adelantar la pensión en caso de invalidez absoluta para el trabajo; que la Asociación de la Prensa contribuya con la participación de un tanto por ciento sobre el producto líquido de sus festivales, si de los que actualmente componen la Asociación de la Prensa se afilian más del 50 por 100 a la nueva Agrupación, y que las Empresas periodísticas aporten otro tanto por ciento sobre el sueldo de los redactores que formen parte de la Asociación, y con destino a las pensiones de vejez é invalidez.

Los donativos que se obtengan, distribuidos por partes iguales a fin de año; la cooperación de la Asociación de la Prensa, la de las Empresas y las bonificaciones del Estado, que estatutariamente se producen después de hecha la inscripción en el Instituto de Previsión, y cuyas cantidades sirven a la vez de seguro, se agregarán a las recogidas de la Asociación de Socorros Mutuos, y serían, por tanto, mucho mayores, porque además las acrecienta anualmente el interés compuesto.

A este proyecto hicieron observaciones los Sres. Saulnier, Pacheco, Pérez Rojas, Palacio Valdés y Oria.

El Sr. Pérez Lugín se levantó para decir, en nombre de la Empresa de *La Tribuna*, que ésta ofrecía su apoyo incondicional.

El Sr. Moya (D. Miguel), que asistió a la reunión, habló elocuentemente, brindando su concurso y aprobando en principio la idea.

Se acordó, por último, aceptarla y nombrar una Comisión, compuesta de los señores Castro—que recibió muchas felicitaciones—, Rodríguez Lázaro, Castelló, Pacheco y Caamaño, para que redacte el proyecto de reglamento, que habrá de discutirse después.

## LA BATALLA DE LAS NAVAS

### Certamen litorario

La Junta organizadora de los festejos en conmemoración del VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, en La Carolina (Jaén) ha dispuesto la celebración de un certamen litorario, que se verificará el día 15 del próximo mes de julio.

Los que deseen concurrir dirigirán las obras, en sobre cerrado, en la forma acostumbrada, al alcalde, presidente de la Junta organizadora, hasta el día 12 del mes de julio próximo.

Los temas que figuran en el certamen literario son los siguientes:

Premio de S. M. el Rey.—«Motivos é influencia que determinaron al Papa Inocencio III para publicar la cruzada contra los moros, que dió por resultado el triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa».

Premio del eminentísimo señor arzobispo de Toledo.—Poesía lírica con libertad de metro y rima que no exceda de cien versos, que lleve por lema «El pastor que guió a los Ejércitos cristianos antes de la batalla de las Navas de Tolosa».

Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones.—Romance histórico de las hazañas de D. Diego López de Haro.

Premio del Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.—Estudio comparativo y crítico de la batalla de Calatañazor en relación con la batalla de las Navas de Tolosa.

Premio del Excmo. Sr. D. José Prado Palacios.—Poesía lírica con libertad de metro y rima que no exceda de cien versos y que lleve por lema «La Cruz de las Navas de Tolosa».

Premio del Excmo. Sr. D. José Salmerón.—Tres sonetos a los Reyes: uno a D. Alfonso VIII de Castilla; otro, a D. Pedro, el Noble, de Aragón; y otro, a D. Sancho, el Fuerte, de Navarra.

Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Estudio crítico de las diversas crónicas que tratan de la batalla de las Navas de Tolosa.

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
18 de junio de 1862.

Los hombres científicos han respondido al fin y en mayor número de lo que en principio se esperaba a la invitación del señor ministro de Fomento para que formasen parte, en beneficio de la ciencia, de la expedición naval que iba a visitar el Pacífico.

Como empleados en América, recibirán desde el momento de su partida doble sueldo y la gratificación de embarque a que tengan derecho, según sus categorías.

El Príncipe Muley el Abbas se ha trasladado al campamento de Bageña, donde se hallan las tropas regulares marroquíes, por si es necesario emplear éstas para la entrega a España de los nuevos límites de Melilla.

El partido legitimista francés va a tener su Congreso en Lucerna y en Warteck, al que asistirá el conde de Chambón.

Supónese que el Príncipe exigirá de sus partidarios lo que ya les ha pedido por escrito; esto es, que se abstengan de tomar parte en todas las elecciones políticas y aun en las municipales.

El compositor Verdi, que se halla en este momento en París, ha recibido las insignias de gran oficial de San Mauricio y de San Lázaro.

Es curiosa la causa que se sigue en los Andes (Chile) al llamado Orelio Antonio I, Rey de Araucanía.

Entre los folios de la causa figuran documentos que justifican la proclamación de Orelio como Rey por varias tribus, y un escrito en el cual Orelio establece los hechos y razones en que se ha fundado para organizar en la Araucanía su reino.

Una de las razones en que se apoya es que la Araucanía es una comarca independiente, con la que Chile nada tiene que ver desde que con ella hace Tratados.

Su objeto, al tomar posesión del territorio indígena—dice—, es el de civilizar a sus habitantes, fomentando escuelas primarias, curatos y fomentando entre ellos la industria agrícola.

Una vez cumplido esto, Orelio, a la cabeza de 6.000 indios, vendría a orillas del Bio Bio para tratar con el Gobierno chileno.

Organizando su Gobierno, trataría después de la formación de una monarquía constitucional ó confederación de la América, dividida en diez y siete Estados.

## PULSERAS de pedida; para regalos.

### CELESTINO MARTINEZ. MONTERA. 21

## Mundo eclesiástico

Se ha celebrado con solemnidad extraordinaria, en la basílica de San Pedro, la octava del Santísimo Sacramento.

Ha fallecido el ilustre sociólogo católico padre jesuita Antonio Vicent, a los sesenta y cinco años de edad.

Creó la mayor parte de los Círculos católicos obreros; el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras de España; la peregrinación obrera a Roma; el movimiento cooperativista y gremial que, nacido en la región levantina, se va extendiendo lentamente por las demás regiones; la Federación de las instituciones católicas económicas y sociales de Cataluña, Valencia y Aragón; el naciente Instituto de Previsión Nacional; la aspiración de preparar en España el Volksverein alemán, y, finalmente, una labor extensa fecundísima que honrará siempre al muy ilustre padre Vicent.

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna organiza una peregrinación, con motivo de la celebración del XXIII Congreso Eucarístico, con objeto de que todas las banderas de la Obra puedan desplegarse dentro de los muros de Viena, después de haber recorrido Francia, Suiza, Austria é Italia, para demostrar que en España hay aún hombres adoradores nocturnos de Cristo Jesús, que por Él y para Él se imponen toda clase de sacrificios.

Ha sido colocada en la parroquial iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) una artística lápida para que a las generaciones venideras lleve el recuerdo de aquel insignic sacerdote, que consagró su vida al bien de las almas, y para que sus contemporáneos conserven siempre vivo su nombre y con él el recuerdo de su piedad.

ZENITRAM.

## EL DIA DE HABER

Los periodistas.

Anteanoche se celebró en la Asociación de la Prensa una reunión de periodistas para tratar de una feliz iniciativa del conocido escritor Cristóbal de Castro y expuesta desde las columnas del *Heraldo*, la constitución de una Sociedad de socorros mutuos con el título que encabeza estas líneas.

A esta reunión asistieron bastantes periodistas, muchos de los cuales llevaban la adhesión de otros compañeros que, por ocupaciones de su cargo, no pudieron concurrir.

Cristóbal de Castro expuso el objeto de ella en breves y elocuentes frases, y cedió la palabra al redactor financiero de *Diario Universal*, D. Carlos Caamaño, entusiasta siempre de la cooperación.

Dicho compañero alabó la idea del iniciador y se permitió modestamente exponer la suya, semejante en lo fundamental, pero ampliada a otros fines de ahorro y previsión para la vejez y para la invalidez.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de varias comunicaciones del despacho ordinario.

#### Ruegos é interpellaciones.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO recuerda que fué el primero que se ocupó del asunto del cuadro de Van-der-Goes, y dice que viene á dirigir al ministro de Instrucción pública una pregunta y un ruego.

Es la pregunta si sabe el Gobierno que hace cinco días se ha vendido en pública subasta, ante notario, la «Torre del Vino», de la Alhambra, que ha sido adquirida por un chamarilero, y el ruego es que el Gobierno ejercite el derecho de tanteo en estos casos, concedido por la ley.

El Presidente del CONSEJO no sabe nada de este asunto; pero ha iniciado las gestiones el Gobierno para enterarse, pues la índole del mismo es tal, que no permite diferir la intervención del Gobierno.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO, al rectificar, asegura que parcelas cuya situación determina, en la Alhambra, han sido adquiridas de modo dudoso, algunas como pago por sueldos adeudados al personal de la Alhambra, y ruega al Gobierno recomende á la Comisión conservadora de la Alhambra que compruebe los títulos de propiedad de las parcelas comprendidas en el recinto de la Alhambra.

El Sr. MATESANZ trata de cuantas gestiones se han realizado para obtener las admisiones temporales, bonos de exportación, puertos francos y zonas neutrales que, á juicio del orador, responden al mismo propósito.

Desea que el ministro de Fomento diga á qué extremos debe referirse la información abierta de real orden sobre la concesión de admisiones temporales y de bonos de exportación, pues, como explica, serán distintas las informaciones, según los extremos que deban contestarse.

Ruega, finalmente, se amplie en dos ó tres meses el plazo para la información.

El ministro de FOMENTO hace constar que es materia ésta que apasiona en todas las naciones, y como ejemplo cita las discusiones que actualmente en Francia se suscitan, aun cuando sean diversos los fundamentos.

Asegura que el problema es tan importante que puede tener seguridad el Senado que no será resuelto por impresión, ni tan siquiera dejándose llevar de anteriores opiniones.

Por eso—dice—ha sido abierta la información, y precisamente por estar en período de información y no de resolución, no puede dar más explicaciones.

Ofrece ampliar el plazo de información y dirigir á los centros interesados una comunicación acompañada de la moción de fabricantes del literal, para que en esos centros se conteste.

El Sr. MATESANZ, al rectificar, anuncia que, como agricultor y como ciudadano español, se dirigirá en instancia al Presidente del Consejo pidiendo se aplique el artículo correspondiente de la ley de Protección á la industria nacional, en cuanto al consumo de harinas de producción española por las tropas de Africa, puesto que la moción de los harineros del litoral al pedir la admisión temporal de trigos, da como razón fundamental el poder suministrar al Ejército de Africa.

Da lectura á la ley de protección industrial para demostrar la justicia de su petición. Finalmente, con citas de cifras, demuestra que más de la mitad de las harinas consumidas en Africa por las tropas son de procedencia española, y, por tanto, no es cierto sea toda extranjera.

El ministro de FOMENTO, al rectificar, entiende que no es de posible aplicación lo que pide el Sr. Matesanz, por ser puertos francos los del Norte de Africa.

Por patriotismo entiende debe dejarse este asunto.

El Sr. TORMO se adhiere al ruego referente á la venta de la Puerta y Torre del Vino de la Alhambra.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública y se retira el Presidente del Consejo.)

Continúa el Sr. TORMO diciendo que aun cuando sea sobre asunto de Arte, en realidad es al ministro de Gracia y Justicia á quien se dirige, porque entiende que el patronato sobre las iglesias se respeta cuando corresponden á particulares, y no se respeta cuando el patrono es el Rey.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia intervenga en la venta que denuncia del portapaz de la Catedral de Valencia, haciendo respetar esos derechos del Patronato Real.

Ruega se termine el expediente para pago de la arqueta de la Catedral de Zamora, que hasta personal y privadamente respondió del pago el Sr. Canalejas, y que continúa adeudando el Estado. Anuncia una interpellación para mañana.

El Presidente de la CAMARA llama la atención del Sr. Tormo por la extensión de la pregunta, y en cuanto á anunciar la interpellación para mañana, lo primero es saber si el ministro la acepta, pues pudiera suceder que la aceptase en el acto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA acepta en el acto la interpellación.

El Presidente de la CAMARA: Tiene la palabra el Sr. Tormo, para explicar su interpellación.

El Sr. TORMO explica la interpellación, explicando la intervención del duque de Alba en la venta del cuadro de Van der Goes que está en Monforte.

Repite cuanto se ha dicho en el Congreso sobre este asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta primeramente á lo referente á la

Puerta del Vino, declarando que el Gobierno fué avisado de que iba á ser vendida en pública subasta, y determinó concurrir, dando órdenes al gobernador para que se mantuviese en secreto, con objeto de evitar se elevasen las pujas exageradamente.

Por causas ajenas al deseo del gobernador se divulgó el propósito del Gobierno, y el remate se hizo en una cifra muy elevada, la de 35.000 pesetas, por lo que con franqueza declara es muy pesimista en este punto.

Alude á las denuncias que en las Cámaras y en la Prensa se hacen frecuentemente de ventas al Extranjero de obras de arte, pidiendo al Estado que las evite, y cree que si la opinión es favorable á la adquisición de estas obras debe manifestarse de modo práctico para los ministros de Instrucción pública, que es aprobando la consignación en los Presupuestos de la cantidad necesaria para atender á estas necesidades.

Afirma que la Alhambra de Granada merece toda la atención del Gobierno y hará cuantos esfuerzos sean posibles para evitar que la Puerta del Vino sea trasladada al Extranjero.

Insiste en la situación difícil en que se encuentra al tratar del expediente de venta del cuadro de Van-der-Goes.

Del estudio ligero que hasta ahora hizo del expediente, puede afirmar que está tramitado de una manera irregular.

Tiene que volver á estudiar el expediente con detenimiento, en cuanto al fondo y á la doctrina jurídica, lo que requiere mucho tiempo, pues es materia muy complicada y difícil, que requiere examen muy detenido.

(Ocupa la presidencia el duque de Montellano.)

Continúa el ministro de Instrucción pública explicando, con la lectura de la escritura de autorización de ventas, la intervención del duque de Alba, que dispone se espere, para dejar ultimada la venta del cuadro, á la resolución del ministro de Instrucción pública.

Trata de las distintas cláusulas de la fundación del Patronato sobre la iglesia de Monforte, algunas contradictorias, y la legislación vigente sobre patronatos.

No tiene fundamentada opinión sobre la resolución; pero debe rectificar aquellos exagerados conceptos y equivocadas opiniones vertidos en ambas Cámaras.

Aun cuando no es posible sustraerse á la diferencia de ambiente social que se forma cuando se trata de un objeto de escaso valor ó que represente millones, declara que en el asunto del cuadro de Monforte resolverá lo que crea en justicia, lo mismo tratándose de un objeto de gran valor, como si fuese de escaso mérito, con arreglo á derecho y en forma que pueda acudir muy tranquilo á contestar á cuantos quieran interpellarle por la resolución que dicte.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones sobre las parcelas comprendidas en el recinto de la Alhambra, y anota sus manifestaciones al Generalife, que está en litigio, y resulta que lo tenía la familia que litiga, no en propiedad, sino que fué alcaide ó gobernador uno de los antecesores, es decir, que el derecho era á un honor ó á un empleo, pero no á la propiedad del Generalife.

Rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, insistiendo en que desde que es ministro se ocupa de estos asuntos, pero no puede cambiar la organización de la Administración española.

Se extraña de que el duque de San Pedro de Galatino reclame ahora una resolución rápida, y hayan pasado años sin exponer esas denuncias sobre detentación de terrenos de la Alhambra.

No es quien para determinar el derecho sobre los títulos de propiedad; pero asegura que antes de veinticuatro horas se dirigirá por medio de real orden á quien correspondiera, para depurar, no sólo el derecho de propiedad y forma de adquirir, sino conocer también, si pudiera sospecharse, que existen responsabilidades, en cuyo caso se dirigirá á quien correspondiera depurarlas.

Rectifican el Sr. TORMO y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA sobre interpretación del derecho de patronato en relación al expediente de venta del cuadro de Van der Goes.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ alude al triptico de la Diputación de Avila, que un diputado ha reclamado se traiga violentamente.

Asegura que la Diputación de Avila conserva bien el cuadro.

El Sr. TORMO: En Avila se han vendido cuadros.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ: Siento la interrupción de S. S., porque veo que S. S. no conoce los cuadros de la Diputación ni la Diputación de Avila, que no es cierto haya vendido cuadros.

Ruego al ministro defienda el derecho de propiedad de la Diputación de Avila, que desea guardar el triptico.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recaba el derecho del Estado para traer al Museo las obras de arte; pero asegura que si, efectivamente, la Diputación de Avila mantiene su derecho, no será atropellado, ni es cierto que nadie se apodere del cuadro violentamente.

#### ORDEN DEL DIA

Leído el dictamen de la Comisión permanente de Cuentas generales del Estado, proponiendo la aprobación de las correspondientes al año económico de 1908, se suspende la discusión del mismo.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Concediendo á la Sociedad Valenciana de Tranvías, concesionaria del ferrocarril de Rafelbuñol á Sagunto, un plazo de dos años para terminar las obras de dicho ferrocarril.

Autorizando al ministro de Instrucción Pública para declarar monumento nacional las antigüedades emeritenses.

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre concesión de tres suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, importantes en junto 7.033.000 pesetas, para obras y subvenciones de ferrocarriles.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarenta minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones con buen número de diputados y muy poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) censura duramente lo que ocurre en los cafés *concerts* de Barcelona, donde trabajan menores de edad en espectáculos indecentes.

Participa al ministro de la Gobernación que han sido despedidos diez obreros de las minas de Gergal, por el grave delito de formar parte de la Junta directiva de la Sociedad.

Al de Fomento le indica que el director de alguna de esas minas no reúne las condiciones legales.

El ministro de FOMENTO asegura que se informará y procederá en consecuencia.

El ministro de la GOBERNACION promete hacer cumplir la ley del trabajo de las mujeres y niños, y corregir los abusos que se hayan cometido en Gergal.

El Sr. LLOSAS excita al ministro de la Gobernación á que en los cines prohiba la exhibición de películas que tengan por tema asuntos de crímenes, por los grandes estragos que esa clase de espectáculos produce en el cuerpo social.

El ministro promete hacerlo.

El Sr. CABALLE pregunta al ministro de la Guerra por qué en la Península se conceden licencias trimestrales á los soldados y no les son concedidas á los del Ejército de operaciones.

El ministro de la GUERRA señala la distinción existente entre la situación de unas y otras tropas.

El Sr. SOTO REGUERA pide una serie de documentos al ministro de Gracia y Justicia, el cual promete complacerle.

También contesta á un ruego que hace días le hizo el Sr. Iglesias relativo á la lentitud con que se tramita una causa incoada contra 123 obreros de Jerez de los Caballeros; pero, sin perjuicio de interesarse y recomendar la mayor actividad en el asunto, debe tenerse en cuenta que se trata de un proceso donde los procesados son muy numerosos.

Declara que no existe ningún detenido. El Sr. IGLESIAS insiste en que esa lentitud perjudica á la Sociedad, que está en suspenso.

Asegura que si no se tratara de obreros agrícolas, el proceso se tramitaría más deprisa.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO pide al Presidente de la Cámara que se provean las vacantes de diputados existentes en las islas Canarias.

El Presidente promete tener en cuenta el ruego del Sr. Dominguez Alfonso.

El Sr. BELTRAN y MUSITU se ocupa en las causas á consecuencia de la cual se concedió su suplicatorio.

El Sr. NOUGUES habla de la fundación existente en el condado de Prades.

#### ORDEN DEL DIA

Es aprobado el dictamen declarando compatible para ejercer el cargo de diputado al Sr. Zavala, é incompatible al Sr. Portela.

#### Presupuestos.

Comienza la discusión de los votos particulares al presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. SALILLAS apoya uno relativo á las «Obligaciones eclesiásticas».

El diputado radical pronuncia un gran discurso, tratando con especial competencia cuanto afecta á la parte de Prisiones.

Después de aludir á un expediente formado con motivo de unas denuncias sobre los medios de castigos y torturas por una Comisión, compuesta de D. Gumersindo Azcárate, D. Joaquín Sánchez de Toca y el orador, y de leer las conclusiones de aquél, pide al ministro de Gracia y Justicia que se entere de si en la Cárcel Modelo de Madrid se aplica la celda oscura por treinta y más días, cuando el reglamento no autoriza más de tres.

Lleva el orador siete cuartos de hora hablando; cuando dice: «Y en este punto he terminado» (expectación) la primera parte de mi discurso. (Risas.) Advierto que he dado en el mucho tjeretazos. (Más risas.) Ahora falta saber qué es lo que vamos á hacer con motivo de este presupuesto.

Pide el Sr. Salillas un descanso, y el PRESIDENTE dice: Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Terminada la reunión de secciones, reanuda el Sr. SALILLAS su discurso.

Se ocupa muy extensa y sabiamente de la cuestión relativa á la delincuencia de los niños, abogando por la celebración de un Congreso penitenciario para tratar de esa importantísima materia.

Este Congreso ya debió celebrarse, coincidiendo con la conmemoración del Centenario del Quijote.

Urge reformar nuestro sistema penitenciario para evitar que salgan contaminados de nuestras Cárcels aquellos individuos que pasan por las prisiones sin resultar condenados.

En realidad, ni éstos ni los jóvenes debían pasar por las Cárcels, sino ir á establecimientos correccionales creados expresamente.

Después de hablar del principio progresivo de la prisión preventiva, recuerda que el abuelo del actual Presidente del Consejo de Ministros fué el iniciador de la especialización del personal penitenciario, con su máxi-

ma de «Las prisiones sólo se gobiernan con la fuerza moral».

Este principio debe servir de base á nuestra orientación penitenciaria para el establecimiento de un reformatorio como los existentes en los Estados Unidos.

Dedica la última parte de su luminoso discurso, que merecería ser publicado íntegro, para que lo leyeran todos los españoles, si fuera posible, á la tutela, insistiendo en que España debía crear un gran organismo de tutelas para que marcara el rumbo de nuestra orientación penitenciaria.

Al final oye murmullos de aprobación. Contéstale el Sr. MONTERO VILLEGAS (D. A.), de la Comisión, comenzando por elogiar, sin reservas, el discurso del señor Salillas.

Trata de lo mal que estamos en punto á reformatorios, explicando cómo funciona el de Alcalá.

En efecto, debe imperar en nuestras prisiones el sistema progresivo, y desde luego es un mal que convivan los reincidentes con los que no lo son.

Se ocupa de la Escuela de Criminalología, elogiando á su Profesorado, y de la instrucción en las cárceles, manifestando que se han remitido bibliotecas á todas las Cárcels.

Respecto á la parte patológica, cree que ha sido resuelta con la construcción del Manicomio de la colonia del Dueso.

También trata de los Tribunales para niños y de la condena condicional.

Al terminar es muy felicitado. Se levanta á rectificar el Sr. SALILLAS y quiere dejarlo para mañana.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, y muéstrase extrañado de que el señor Salillas quiera dejar su rectificación para mañana, quedando una hora de sesión.

Cree que después de un discurso de cuatro horas, S. S. podría tener suficiente con diez minutos de rectificación.

El Sr. SALILLAS: Por lo visto, aquí sólo se quiere que se repita la cinta cinematográfica de siempre al tratar de los Presupuestos, y no se puede discutir en serio.

Porque ha de saber el Sr. Presidente del Congreso que de ir con mala intención, me siento con fuerzas físicas y mentales suficientes para estar discutiendo este presupuesto durante un mes. (Grandes risas.)

El Presidente del CONSEJO pronuncia breves palabras para manifestar que desea vivir en un ambiente de cordialidad como lo ha demostrado no queriendo usar de los preceptos reglamentarios; pero esto no puede ser obstáculo para que los señores diputados apremien al Presidente para que se disminuyan las horas de discusión de Presupuestos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y media.

## ALCANCE POLÍTICO

Se sabe que hay sentencia en la querrela que contra una Sala del Supremo tenía presentada el Sr. Sol y Ortega y que aquélla es denegándola.

Parece que el Sr. Sol y Ortega la presentará ahora contra el pleno y después llevará el asunto á las Cortes.

No es la primera que se presenta contra el Supremo. Hay ya precedentes de haberse presentado varias, incluso contra el pleno.

El dictamen sobre las Obligaciones generales del Estado será discutido en el Senado, consumiendo los turnos los Sres. Salvador (D. Amós), Rahola y Alvarez Guizarro.

El hecho de tomar parte en el debate el ex ministro Sr. Salvador es muy comentado.

El Rey ha firmado tres decretos de Gracia y Justicia: uno nombrando canónigo de la catedral de Barcelona á D. Jaime Cararach y otros de indultos sin importancia.

La Comisión del Senado ha dado dictamen favorable sobre el de gastos del ministerio de Estado.

Los comisionados canarios, partidarios de la unión administrativa, han conferenciado con los Sres. Azcárate y Alvarez (D. M.) para conocer su actitud respecto de dicho problema.

El Sr. Azcárate mostrase partidario de la unidad provincial, pero con la mayor descentralización insular, estableciéndose Concejos ó Cabildos insulares, y dejando subsistente la actual Diputación provincial.

El Sr. Alvarez expresó en términos paecidos.

Hoy dichos comisionados visitarán al señor Lerroux.

Algunos individuos de la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades han conferenciado con el jefe del Gobierno, para conocer de un modo claro sus propósitos respecto del proyecto.

El Sr. Canalejas les manifestó que el viernes próximo se reuniría con la Comisión, á fin de que al día siguiente pueda ser presentado el dictamen.

La Comisión del Senado relativa á los 7.000 kilómetros de carreteras ha dado dictamen favorable. El Sr. Prast, como hemos dicho, formulará voto particular.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro, ha entregado al Sr. Canalejas en el Senado las conclusiones del Congreso de la Propiedad.

Varios catedráticos de la Facultad de Ciencias han expuesto al Sr. Canalejas varios asuntos que les afectan. El jefe del Gobierno, después de oírlos, ha ofrecido estudiar sus alegaciones.

El descanso solicitado por el Sr. Salillas fué aprovechado para que el Congreso pudiera reunirse en Secciones.

Estas eligieron las Comisiones que han de dictaminar los proyectos leídos últimamente en la Cámara por el Sr. Villanueva, algunos

proyectos de ley aprobados por el Senado y diferentes proposiciones de ley de interés local.

Mientras las Secciones estaban reunidas, conferencia con el conde de Romanones el Sr. Moret, anunciándole éste su firme propósito de no invertir más de diez minutos en el turno que ha de consumir contra el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el despacho del Presidente del Congreso se reunió ayer tarde el Jurado para el monumento de las Cortes de Cádiz, no adoptando acuerdo concreto ninguno y habiéndose limitado á continuar el estudio de proyectos.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

## AGUA DE CESTONA

### AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

#### PARA EL JUEVES

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

#### Los regalos.

Desde hoy estará expuesto en la Carrera de San Jerónimo, núms. 7 y 9, un magnífico cartel de la corrida de la Prensa.

Es obra del eminente escultor Mariano Benlliure, y con citar este nombre queda hecho el elogio del cartel, que es una verdadera joya artística.

Pues bien, esta joya será regalada al público.

A este regalo de valor excepcional, no sólo por la firma del genial Benlliure, una de las glorias españolas de más sólida reputación del mundo del arte, sino por el gran mérito artístico del cuadro, se unirán otros dos obsequios importantes: el mejor mantón de Manila de los que D. Pedro Jiménez va á emplear en el adorno de la plaza, y la cabeza del toro que haga mejor lidia, y que será perfectamente diseccionada.

Los regalos se harán por sorteo, á cuyo efecto todos los billetes para la corrida van numerados.

No se verificará el sorteo en la misma Plaza, como se ha hecho en otras ocasiones, para evitar molestias.

El sorteo se anunciará oportunamente y se verificará con todo género de garantías.

Los premios tendrán este orden: Primer premio, el cartel de Benlliure; segundo premio, el mejor mantón de Manila de los expuestos; tercer premio, la cabeza del toro que haga mejor lidia.

Atendiendo al estado caluroso del tiempo, la corrida comenzará á las cuatro y media, en vez de á las cuatro, como se había anunciado.

#### Venta de localidades.

Durante el día de hoy martes, desde las diez de la mañana á las siete de la tarde, se expenderán las localidades sobrantes en el domicilio de la Asociación de la Prensa, calle de San Marcos, núm. 44.

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

## Exposición esteno-mecanográfica

Entre los múltiples objetos que con destino á la que, anexa al X Congreso Internacional de Estenografía, se celebrará en Madrid el 26 de septiembre á 2 de octubre próximos, está recibiendo la Comisión organizadora (Ja-cometrezto, 23) de todas partes del mundo, ha de llamar seguramente la atención un cuadro con los retratos de SS. MM. el Rey y la Reina de España, hechos valiéndose únicamente del mecanógrafo por el Sr. J. Crosby Rodrigo, director de la Metropolitan School of Shorthand and Typewriting de Colombo (Ceylan).

Es de deplorar que las numerosas Casas que hay en España representantes de la mayor parte de los mecanógrafos conocidos, aún no hayan contestado á las reiteradas invitaciones que la Comisión les ha dirigido, cuando á certámenes similares celebrados en otros países concurren siempre y además contribuyen con cantidades para premios de los concursos, etc.

He aquí un extracto del reglamento de tan interesante Exposición:

Esta se compondrá de: Taquígrafía.—Bibliotecas.—Periódicos, manuscritos, estenogramas, tarjetas postales, etcétera.—Estatutos y reglamentos de Sociedades estenográficas.—Estatísticas de escuelas de Taquígrafía.—Cuadros que contengan la exposición gráfica de un sistema ó método. Cuadros artísticos con signos taquígráficos.

Mecanografía taquígrfica y vulgar.—Tratados sobre Mecanografía.—Laborer artísticos hechas con mecanógrafo.—Mecanógrafos estenográficos.—Mecanógrafos vulgares.

Accesorios.—Lápices, plumas, tintas, papeles, etc., á propósito para estenografiar.—Cintas, tampones, gomas para borrar, papeles carbón, papeles blancos, etc., para Mecanografía.

Art. 10. Los premios consistirán en: Diplomas de medalla de bronce.—Diplomas de medalla de plata.—Diplomas de medalla de oro.—Diplomas de honor, con 150 pesetas como minimum.—Diplomas de gran premio, con 350 pesetas como minimum.

El presidente de la Subcomisión organizadora, D. José Alisedo, dará cuenta detallada de lo que se pida.

Los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales

(Carta abierta al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.)

Creados los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales y Tribunal Supremo por la ley orgánica del Poder judicial de 15 de septiembre de 1870...

Subordinada, pues, la fuerza ejecutiva de este precepto legal á hechos de posterior existencia, y siendo preciso que de momento, de un modo u otro, los oficiales de Sala fueran remunerados en sus servicios...

Pudo entonces aceptarse este medio, obediendo á tal necesidad y la de que el legislador obtuviese la base en que fijar con más acierto el sueldo que habían de disfrutar...

De aplaudir fuera tal raigambre de medio si, á pesar de su ilegalidad, entrañase en sí elementos de justicia y de moralidad...

El medio es ilegal porque su uso contradice un precepto legal de una ley novísima, y de la importancia de la ley orgánica del Poder judicial, y no existe precepto legal alguno que autorice á los oficiales de Sala á hacer suyos los derechos arancelarios...

Digase que el medio de remuneración consentido á los oficiales de Sala de Audiencias territoriales ofrece las garantías de suficiencia para proporcionarse una subsistencia dentro de los límites de la mayor sobriedad y honradez...

Late en esta cuestión algo así parecido con el reciente conflicto obrero de Inglaterra. Surgía en esta cuestión que los patronos pretendían regular los salarios de sus obreros con

la productividad de su propio trabajo, y, como tal productividad pudo fallar, de aquí la necesidad de un salario mínimo con el cual el obrero pudiera proporcionarse el vivir.

Raya en mayor indignación el estado en que están reducidos los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales, en cuanto al crearse las Audiencias provinciales, por la adicional de 14 de octubre de 1882...

Queda delineada convenientemente la situación legal en que están colocados los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales, determinado que su vida es miserable y falta de porvenir...

Es justicia que ha de merecer de vejez, cuya vida guarde Dios muchos años.

ANGEL ALVAREZ MORAN (Oficial de Sala, letrado, de la Audiencia territorial de Oviedo.) Oviedo, 13 de junio de 1912.

Homenaje á Romero de Torres Son ya muchas las personas que están contribuyendo á la suscripción abierta en las redacciones de «Por Esos Mundos», «España Libre» y «La Tribuna», con objeto de regalar una medalla de oro al notable pintor Romero de Torres.

De Córdoba han escrito á la Comisión organizadora adhiriéndose á este homenaje, muchos amigos y admiradores de este original artista.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Salió de los caños del Arsenal de la Carraca, fondeando en la bahía de Cádiz, el cañonero Doña María de Molina.

Fondeó en Melilla el acorazado Pelayo, saliendo de dicho sitio el crucero Reina Regente.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo: 1.756, D. Alejandro Moreira Plá; 1.763, don Joaquín Micedra Baixandi.

Aprobados en el primer ejercicio: 960, D. Carlos García Olalla, 60 puntos; 964, D. Alvaro García Pérez, 103; 1.007, don Rosendo Garrido Aldama, 50; 1.013, D. Lorenzo Gasos Samitier, 98; 1.029, D. Plácido Gil Silvestre, 54.

Disponiendo se anuncie á subasta la conducción del correo en carruaje de dos ó cuatro ruedas ó automóvil entre la estación de Manacor y la oficina de Correos de Capdepera, con carácter urgente y por 1.200 pesetas anuales.

Idem á caballo entre Alcañaz y Villanueva de los Infantes, por 1.500 pesetas anuales, con carácter urgente.

Idem á caballo entre las oficinas del ramo de Coria y Gata, con carácter urgente, por 3.600 pesetas anuales.

Movimiento de personal.—Correos.

Han sido destinados: D. Jacinto Acosta Blanco, jefe de negociado de primera, á Salamanca; D. Francisco Muñoz Sánchez, idem de segunda, á la Dirección general; D. José María Guerrero Matesanz, idem de tercera, á Valencia; D. César Cabeza de la Puente, idem, á la Inspección general.

Oficiales primeros: D. Juan Utrilla Utrilla, á Jaén; D. José Pérez Gutiérrez, á Santander; D. Juan Escrivano Campoy, á Santa Cruz de Tenerife; D. Plácido Maisterra Laurent, á Valencia.

Oficiales segundos: D. Constantino Francia Saldaña, á Salamanca; D. Enrique Hinojosa del Valle, á la Dirección general; don Eduardo Ceballos del Pino, á Bilbao.

Oficiales terceros: D. Miguel de la Fuente y Espada, á la Central; D. Ricardo Labrador y de la Fuente, á Barcelona; D. Jenaro Méndez-Núñez Velázquez, á Vigo; D. Antonio Marín Catalá, á Villablino; D. Pedro Gil Arrué, á Zaragoza.

Oficiales cuartos: D. Juan Gomis Cuenca, á Valencia.

D. Millán Quiros Toledano, á Toro.

D. Rodolfo Cavacillas Corchero, á Huelva.

D. Luis Gómez de Carballo Hurtado, á Cabeza del Buey.

Oficiales quintos: D. Enrique Alonso Mase, á Port-Bou.

D. Gabriel Pérez de Vargas y Palomeque, á la Central.

D. Francisco A. Ojeda Serrano, á Sevilla.

D. Francisco Fernández Garrido, á Granada.

D. Domingo Jiménez Sandoval, á la Central.

D. Gregorio Mesquidas Matas, á Palma de Mallorca; D. Francisco Noé Rey, á Barcelona.

D. Manuel García González, á Toledo.

D. Jerónimo N. Lázaro Germán, á Calatayud.

D. José María Pérez Pina, á Bilbao.

D. Francisco Benito Rico, á la Central.

D. Juan Torres Gómez, á la idem.

D. Generoso García Bustillo, á Las Palmas.

D. Eugenio Gordillo Amores, á Guadalajara.

D. Ildefonso Esteve Monreal, á Oviedo.

D. Salvador Victoria Domenech, á León.

D. Fernando Rodríguez Barbeira, á Oviedo.

D. Manuel Pascual Pérez, opositor 218, á Pamplona.

D. Victorio S. San Juan Guantes, idem 219, á Bilbao.

D. Martín Fernández Mesa, idem 220, á Melilla.

D. Martín Zamorano Imas, idem 221, á Barcelona.

D. Nemesio Ruiz Soler, idem 222, á la Central.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.

De acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, se resuelven los recursos de alzada interpuestos por D. Julio Estecha y Moya, maestro de Sección de la escuela graduada de Pastrana (Guadalajara); de D. Francisco Romero y Díaz, maestro de Puente del Arzobispo (Toledo); de D. Teodosio Méndez y Méndez, que le negó el reconocimiento del tiempo de permanencia en el ejército, para la carrera del Magisterio, y el derecho, al cesar en filas, de obtener, fuera de concurso, escuela en propiedad; de don Miguel Rumoso García, maestro de Patronato de Novales (Santander), y de doña María Loreto Martínez, maestra de Sección de la graduada de niñas de Pastrana (Guadalajara).

También de conformidad con el Consejo se resuelven los expedientes de doña Encarnación Porta Campuzano, auxiliar de párvulos de Igualada (Barcelona); D. Virgilio Hueso y Moreno, maestro de Madrid; D. Leovigildo Barrios, de Palma del Río, y de 24 maestros de la provincia de Santander, en súplica de que se modifique el artículo 58 del reglamento de 25 de agosto de 1911.

El Sr. Rodríguez Marín se ha posesionado ayer de su nuevo cargo de director de la Biblioteca Nacional.

Al acto concurrieron los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, pronunciando el Sr. Alba elocuentes frases en elogio del Sr. Rodríguez Marín, contestándole, en nombre del Cuerpo facultativo de Archivistas, el inspector del mismo Sr. García Gómez.

El nuevo director de la Biblioteca saludó á sus compañeros, dedicando un cariñoso recuerdo á su antecesor D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El alcalde de San Sebastián, acompañado del director de «La Voz de Guipúzcoa», comisionado de aquel Ayuntamiento, ha rogado al Sr. Alba que conceda una subvención á la Escuela de Artes y Oficios de la referida ciudad, en concepto de auxilio para el sostenimiento de las enseñanzas que en él reciben las clases obreras.

El ministro de Instrucción pública ofreció satisfacer en breve los deseos de dichos señores.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del arzobispo de Granada comunicándole los estragos que en el pueblo de Capileira ha ocasionado un fuerte temporal de viento y agua, y pidiendo con urgencia auxilios.

El diputado por el distrito, D. Natalio Rivas, ha visitado con igual objeto al Sr. Villanueva.

También han conferenciado con el ministro de Fomento una Comisión de ingenieros de Montes y Minas, acerca de lo que les afecta en su carrera el proyecto de ley sobre Mancomunidades; el Sr. Zulueta para hablarse del proyecto de ley pidiendo la concesión de auxilios á las cincuenta Sociedades constituidas para la protección de las cosechas y frutos contra el granizo, y también del Banco Agrario; y por último, los Sres. Laviña y Torres Taboada vieron al Sr. Villanueva para rogarle el pronto despacho de asuntos que afectan á las Juntas de obras de los puertos de Cádiz y Coruña, respectivamente.

CASA ONDÁTEGUI 36, MONTERA, 36. CAMISERIA ESPECIAL. NOVEDADES. CAMISERÍA CEPHEIR. PERCAL. BATISTA. DIBUJOS FANTASIA ÚLTIMA MODA. Casa que vende más barato en Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 15, Día 17. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and society shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicantes.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinerías, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, Servio, Turco unificado, Banco de París, Unión Parísien, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Nortés de España, Zaragozas, Andaluzes, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Eastern.

Casa Valentín Martín. Especialidad en quesos y mantecas de todas clases. PRECIADOS, 8.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Y también cuando tú vendiste las barcas obtuviste de ellas muy buen precio. —Las vendí sin apresurarme, porque no tenía necesidad de dinero, y obtuve solamente su justo valor. —Sigo con mis ocho barcas. Pues bien, si quisiera venderlas, no sacaría ni aun la cuarta parte de lo que te dieron por las tuyas. —Es que tú has navegado en ellas durante diez años después. —Conformes. —Todo se gasta, y las barcas, como lo demás. —Pero ¡qué casualidad! Vendiste en mil lo que no darían hoy doscientos. Las barcas se usan; pero una hacienda, cualquiera que sea, no pierde en diez años de un setenta y cinco a un ochenta por ciento de su valor. —Sí... —A menos que se mezcle la mala suerte.

—Lo mismo que para la tierra. Una barca de construcción igual á otra cualquiera, no dura más que diez años, y la otra cincuenta. Es que ésta fué mejor cuidada, por hombres diferentes. A la menor avería, cuando no se repara á tiempo... Francisco sacudió su pipa y siguió diciendo: —Sí, ya sé; hay gente que nunca tiene razón. —Hermano, yo no te acuso; respondo á tus lamentaciones, esto es todo, sin acrimonia y, por el contrario, fraternalmente. —¡Es indudable! —Verdad es que tú no habrías tenido menos éxito que otro cualquiera. —¡Éxito igual! Bueno; pero diferentes resultados. Y, además, tu mujer te llevó más que la mía. —Un millar de escudos más, quizás. —Que siempre es alguna cosa. —Pero tuve la desgracia de perderla, y tú conservas á Melié, tan paciente, tan buena y tan trabajadora... Una ayuda que vale una fortuna. —Elena también está mejor dotada que Lucette. —Cierto que mi Elena es una hija excepcional; pero tú no aprecias bastante á Lucette; la he observado muchas veces, y veo que es de nuestra raza. Por esto la quiero tanto, aunque es algo huraña y taciturna... Y esto se debe, según yo creo, á que tiembla con frecuencia ante ti. Trata con dulzura y con bondad, y verás desarrollarse su naturaleza. Tiene la energía de nuestros padres, y puede, según tú quieras, llegar á ser una criatura cariñosa

ó, por efecto de su desesperación, mostrarse feroz. Ten cuidado. Me alegro que se me haya presentado la ocasión de darte mi parecer sobre esto según mi conciencia. —Hermano, no sin razón se dice que abundan los consejeros. —Dispensa; pero yo acepto siempre, agradecido, los consejos de aquellos en quienes reconozco experiencia y en quienes veo desinterés y amistad. —Francisco vació su pipa con un gesto brusco, y prosiguió, después de una sonrisa: —Lo mismo que siempre, está de mi parte la sinrazón; tú aciertas siempre. Has hecho bien en dejar de ser pescador. —Y tú en seguir de patrón, puesto que, por tu suerte, tú tenías la salud y la fuerza que á mí me han faltado. —Tú has vendido tus barcas en el mejor momento; es decir, cuando la pesca, hasta entonces tan fructuosa, ha dejado de producir. —Los años fueron malos, y si no me hubiera yo industrializado, no pudiendo ya pescar, mi existencia hubiera sido de las más precarias. —¡No te lamente! Tu industria te ha producido el bienestar; tus barquitas se venden. —Al principio he trabajado durante diez y seis horas diarias, porque no tenía la habilidad ni el gusto que he adquirido después. Hace diez años que trabajo para mí, y no me falta nada; pero lo hago por Elena, á quien quiero ver feliz. Trabajar por quien se ama es una alegría. —¡Estás satisfecho de ti, ya lo veo!

—Todavía no. —¿Qué más te falta? —Concluir mi obra, si puedo, esforzándome para ello, al menos. —¿Y esa obra...? —Santiago exhaló como un suspiro y contestó: —Dar á mi Elena, á fin de que me reemplace cuando yo haya caído, y la proteja y la ame, un marido digno de ella. Elena, que asistía á este coloquio, admirando muchas veces la extremada bondad y la paciencia de su padre, se levantó, echó los brazos al cuello de Santiago y le dió un beso en la frente, diciéndole en voz baja y con emoción: —Eres un santo, y te venero. Apareció Agata, llevando una gran bandeja cubierta con una servilleta con dibujos encarnados, que contenía una tetera, tres tazas, un azucarero, un frasco de añejo rom y galletas. Puso la bandeja en la mesa silenciosamente. Francisco miraba socarronamente el servicio, de fina porcelana china; la tetera, de plata, y las pastas, perfectamente colocadas, por indicación de Elena, cuyo refinado gusto se demostraba en todos los detalles de la casa. Elena se apresuró á servir á Francisco una taza, teniendo en la mano el frasco de rom, dispuesta á echar unas gotas. —Echa sin miedo—dijo Francisco. —Te lo recomiendo—dijo Santiago.—Es viejo; parece néctar. —Echa, echa, sobrino. El té es para mí agua caliente. Puesto que el rom es bue-

no, es una verdadera lástima ahogarle ahí. —Esto te confortará, hermano; tomarás una copita aparte, solo, después, si quieres. —Gracias; esto no se rehúsa; el hecho es que huele bien. Aquí se sirve como entre la aristocracia. Buen oficio es el vender barquitos. Esto es mejor que arriesgar la piel pescando en alta mar. Pero estas tazas son muy frágiles; no se atreve uno á tocarlas, por temor á romperlas... tazas para niñas. Elena ofreció las pastas. —Gracias, sobrino; cuando se bebe, nada mejor que la pipa... Voy á fumar otra; esto no molesta, al menos. —Fuma—contestó Santiago.—Obra como quieras. Para una vez que vienes á casa, es preciso que estés bien. Por más que no seamos siempre del mismo parecer, somos hermanos... La verdad es que me siento rejuvenecido viéndote sentado frente á mí en mi hogar. Francisco apuró su taza y preparó su pipa mientras que Elena le llenó una copita de rom. El viento seguía silbando. La lluvia continuaba cayendo á torrentes. Agata, en pie á cierta distancia, observaba con inquietud, cada vez más desconfiada. —Es menester que sepas—dijo Francisco después de encender su pipa—que no he venido á tu casa esta noche para reclamar, ni para convencerte de tu holgünería, ni para probar tu viejo rom. —Lo creo, hermano.

LOS TEATROS

GRAN GUINOL ITALIANO

La función alegre.

Comedia.—Hace algunos años, creo que catorce (fue cuando vino a Madrid la ilustre actriz por primera vez), Teresa Mariani anunció el estreno del drama de Traversi Le Rossemo...

El teatro, digo, vióse lleno completamente, y ojalá se dé muchas noches este caso. Por la compañía Sainati, por el simpático empresario Tirso Escudero...

Ayer no se engañaba a nadie. (Ni otros días tampoco, naturalmente; he querido decir que ayer nadie podía llamarse a engaño.) El cartel nos había anunciado como en los buenos tiempos de Le Rossemo...

Vimos, pues, representar a la compañía Sainati con admirable desparpajo cuatro juguetes cómicos de un acto, que en nada defraudaron las promesas que la advertencia del cartel nos hacía...

El público, naturalmente, hace bien en ir a las funciones meramente alegres con preferencia a las artísticas, si ese es su gusto. Pero no olvide que al aplaudir con entusiasmo las cuatro picecillas de anoche han contraído las bellas aplaudidoras y los simpáticos aplaudidores el compromiso tácito de no esparitarse después de Los malhechores del bien ó de Voces de gestas...

CARAMANCHEL.

BENEFICIOS

EL DE ENRIQUE CHICOTE

Cómico.—La sala de este coliseo estuvo anoche brillante. Celebraba su beneficio Enrique Chicote, tan popular y tan querido del público madrileño...

Como en años anteriores, Chicote hizo gala de su habilidad en el manejo de las armas, batiéndose denodadamente con los reputados maestros de esgrima Lanchó y Afrodisio...

Lanchó y Afrodisio mostraron sus escuelas nobles, tirando con la elegancia y destreza que siempre hemos admirado.

Constituyeron el Jurado los Sres. Saint-Aubin, Calleja, San Cristóbal y Soldevilla.

La obra encaja perfectamente en el conjunto artístico de la compañía del Cómico y alcanzó una representación irreprochable.

J. DEL C.

GACETILLAS

Benavente.—Es tal la variedad que da al programa este acreditado cinematógrafo, que la mayoría de las películas que se exhiben no hay tiempo para anunciarlas previamente.

que se titulan Sangre italiana y Un rapto en automóvil. PARA LEER

Se ha publicado y puesto a la venta la comedia últimamente representada en el teatro Lara con gran éxito, titulada No sólo de pan vive el hombre, original de Javier Cabello.

Los documentos robados

Diligencias judiciales.—Para comprobar la autenticidad.

El Juzgado del distrito del Centro, que entiende en la causa, ha remitido los documentos ocupados al apache al ministerio de Estado, con objeto de que se compruebe la autenticidad de los mismos.

Levantando la incomunicación.

El Juzgado, además, ha levantado la incomunicación a Antolín Facundo Gastón.

Afirmaciones interesantes.

PARIS. Le Matin publica una entrevista celebrada con las autoridades competentes a propósito de la detención en Madrid del individuo francés poseedor, según él, de documentos históricos, no creyendo el citado periódico en su autenticidad, inclinándose a pensar se trate de pergaminos falsos.

El director de los Archivos Nacionales ha declarado que el sábado, los dos documentos referentes al Tratado de los Pirineos y las capitulaciones matrimoniales estaban en su sitio.

Inauguración del Paraíso

La fiesta de mañana.

Ya se ha fijado al público el cartel de la fiesta inaugural del magnífico parque de recreos El Paraíso, construido en la calle de Alcalá, 149.

Hay expectación por conocer este amenísimo lugar de esparcimiento, y es seguro que la inauguración se verá muy animada.

La concurrencia va a presenciar una fiesta variadísima, disfrutando de una temperatura ideal.

Ni calor, ni humedad, ni polvo: es el lema de El Paraíso.

El espectáculo, agradable y culto. Las canzonetas La Preciosilla Manon y Matilde Aragón; la bailarina Pilar Mateo; la troupe Cansino, notabilísimo número de baile; el gran Brossa, con su magnífica colección de perros, la cual ejecuta la original y divertidísima pantomima «Adiós de amor interrumpido», y en fin, además de columpios, patines, aviación, etc.; dos mil metros de notables películas cinematográficas.

La fiesta, hoy martes, a las nueve de la noche.

Precio: una peseta, incluido el timbre.

Guía descriptiva de la Compañía del Norte.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte acaba de publicar la edición de verano de su Guía Descriptiva, habiendo quedado muy agradablemente impresionados al ver las mejoras introducidas en este utilísimo libro, que por la variedad y precisión de sus noticias constituye hoy una necesidad para el viajero que circula por la vasta red del Norte.

La sección narrativa de la Guía, impresa con gran lujo é ilustrada con profusión de fotografías y planos del perfil de la línea en el puerto de Pajares y sección de Reinosa á Bárcena, procura amena distracción al viajero, orientándole respecto á los episodios históricos de que han sido teatro los lugares que á su vista se ofrecen, así como también respecto á la producción de su suelo, comercio, fabricación, etc.

También contiene numerosos datos respecto á tarificación, balnearios y combinaciones de trenes, éstas últimas muy amplias, como lo requiere el extenso y bien organizado servicio implantado por la Compañía.

Este interesante libro, que forma un volumen de más de 340 páginas, y cuya parte literaria es de constante oportunidad, se expende al precio de 50 céntimos en los despachos centrales y estaciones de la Compañía del Norte, y en las principales librerías de España y del extranjero.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Por la Higiene.—Ya casi en el estío, cuando hay graves preocupaciones con la salud pública, y todo debiera ser rigorismo en materia de higiene y salubridad, los carros del Municipio descargan en el Campillo de las Vistillas, donde los vecinos de la barriada salimos á tomar el fresco.

El alcalde de Madrid sin duda ignora lo que sucede; de saberlo, seguramente pondría inmediato remedio. ¡Bueno es el señor Ruiz Jiménez para tolerarlo á sabiendas!

Conocido este peligro, que denuncio á su autoridad, dictará severas y prontas órdenes para que no nos entre «la peste» á todos los que respiramos los «miasmas» del referido basurero.—J. P.

SUGESOS DEL DÍA

Forastero timado.

Quinientas pesetas le timaron por el procedimiento del «portugués» á un vecino del Corral de Almaguer (Toledo), llamado Manuel González Muñoz, de cuarenta y seis años, que se paseaba esta mañana por los alrededores del Retiro, junto á las tapias de ese gran parque.

Por maltratar á un niño.

Josefa Ceres, de cuarenta y dos años, pasaba por la calle de Embajadores y empezó á maltratar á un niño, que se metió con ella. Entonces un transeunte, llamado José Carvajal, de veinte años, la reprendió porque pegaba al niño. Ella entonces se volvió, diciendo que lo

mismo le pegaba á un niño que á un hombre, y le estampó en la cabeza una botella que llevaba en la cesta.

Le causó una herida grave, y fué llevado á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa. El médico de guardia dijo que de haberle dado un centímetro más abajo le hubiera producido la muerte.

La agresora fué detenida y conducida al Juzgado de guardia.

Intoxicados por leche.

Doña Felisa Sánchez Villanueva y un hijo suyo, llamado Mariano, fueron asistidos en la Casa de Socorro de la Universidad de síntomas de intoxicación por haber bebido leche en malas condiciones.

Ejercicio indebido de la medicina.

El guardia de Seguridad Isidoro Martín Muñoz denunció á un sujeto, llamado Antonio García Moro, por ejercicio indebido de la Medicina.

Accidentes del trabajo.

El obrero Francisco Guerrero Pérez, que se hallaba subido en una escalera para pintar una ventana, en una obra de la calle de Trafalgar, cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza.

En grave estado fué trasladado á su domicilio, San Gregorio, 33. —En una obra de la calle de Alcalá, número 135, se causó heridas en la cara el obrero Máximo Durán Blázquez.

Caidas graves.

D. Manuel Parrondo se cayó casualmente en la plaza del Progreso, fracturándose el brazo izquierdo.

En la cuesta de San Vicente se cayó también doña Carmen Ruiz, de sesenta y siete años, causándose graves heridas en la cabeza.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mercedes Gómez Pizarro de Llano, sobrina de los marqueses de Barzanallana, para nuestro querido amigo don Gonzalo Pequeño.

Hicieron la petición á los padres de la novia doña María Luisa Pequeño de Viani y su marido el joven é ilustrado ingeniero industrial D. Mario Viani.

A continuación, los señores de Gómez Pizarro, con su amabilidad exquisita, obsequiaron con un almuerzo íntimo á la familia del novio.

La boda se celebrará en otoño.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

Se encuentra en Madrid una Comisión de labradores de Salamanca, Ledesma, Sequeros, Vitigudino y Peñaranda, distritos de la Pomería provincia, que viene á solicitar de los Poderes públicos remedio á la aflictiva situación en que han dejado á algunos pueblos los últimos temporales.

En sus gestiones ayudan á la referida Comisión, con el interés que merece tan justa demanda, el senador D. Nicolás Oliva y los diputados de la provincia, Sres. Pérez Oliva, Avila, López Chaves, Gullón, Rodríguez Arias y marqués de Puerto Seguro.

La importancia de la catástrofe y la probidad de los pueblos perjudicados bien merecen el auxilio que se solicita.

En la residencia de los religiosos dominicos de Ultramar, de la calle de la Pasión, ha fallecido el reverendo padre Juan Marín, hombre meritorio y estimable. ¡Descanse en paz!

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles 19, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1).

Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia afectos á la Comisaría del distrito del Centro obsequiaron anoche con un banquete á los señores D. Heraclio S. Viteri y D. Enrique Grimaud de Mauro, autores de la comedia en un prólogo y tres actos La aguja hueca (Lupin y Holmes), estrenada con gran éxito en el Coliseo Imperial.

La circunstancia de pertenecer al referido distrito del Centro, como funcionario de la Policía, uno de los autores, ha hecho que sus compañeros le festejen en celebración de su primer triunfo escénico.

En la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 275.293 pesetas por 1.593 imposiciones, de las cuales son nuevas 286, y se han satisfecho por capital é intereses 266.122 pesetas á solicitud de 635 imponentes, de los cuales 254 son por saldo.

Ayer se celebraron en la parroquia de San Andrés solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Caridad Ecay, madre de nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil D. Joaquín Santos y Ecay.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, viéndose entre ella personalidades del partido conservador.

Reiteramos á los Sres. Santos Ecay y Castro (D. Tomás) la expresión de nuestro sentimiento por su desgracia.

Anuncia nuestro estimado colega España Libre que ha dejado de dirigirlo, para ingresar en la Redacción de A B C, el distinguido periodista D. Enrique Mulla de Quesada.

De la dirección de España Libre se ha encargado otro periodista no menos distinguido: D. Antonio de la Villa.

Según telegrama del gobernador de Almería, se han declarado en huelga los obreros mineros de Bedar.

—En Arévalo (Ávila) se han declarado en huelga los obreros empleados en la Resinera.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Víctima de una agresión.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Comunican de Villanueva de Giloque que ha sido víctima de una brutal agresión el conocido propietario D. Miguel Royo Serrano.

acompañado de su esposa y de su hija paseaba dicho señor por las inmediaciones del pueblo.

Se les acercaron, en actitud poco tranquilizadora, los hermanos Jesús y José Sancho, parientes de la esposa del Sr. Royo. Comenzaron á disputar, y el altercado se agrió en tal forma que D. Miguel hubo de abalanzarse sobre Jesús Sánchez.

Este llevaba una escopeta. Mientras D. Miguel y Jesús forcejeaban, José dió de cuchilladas al primero, dejándole gravemente herido.

La esposa y la hija del agredido, llenas de espanto, no pudieron evitar la agresión. El suceso, por tratarse de personas conocidísimas en la comarca, ha sido muy comentado.

Supónese que lo ocurrido obedece á resentimientos de familia.

Los hermanos Sancho han sido detenidos. Cosechas y mercados.

La magnífica temperatura que disfrutamos en esta región contribuye á acelerar las operaciones de la siega.

El mercado de cereales está paralizado por completo. Se han vendido algunas partidas de cebada nueva á 18 pesetas el cahiz.

He aquí los precios que actualmente rigen en el mercado: Se cotiza el trigo Monte de primera á 45 pesetas el cahiz; de segunda, á 41; hembrilla, á 36; de huerta, á 36; maíz, á 33 los 187 litros, y avena, á 18.

Harinas: de primera, á 41 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, á 36; blanca, á 33; de fuerza, á 28, y terceras clases, á 21.

Mitín contra la blasfemia.

OVIEDO. (Lunes, noche.) En el teatro Campamor se celebró el mitin contra la blasfemia.

Se leyeron adhesiones del Papa, del arzobispo de Toledo y del obispo de Oviedo. Asistieron representaciones de la Diputación y de la mayoría de los Ayuntamientos de Asturias.

Se leyeron cuartillas de D. Alejandro Pidal y hablaron representantes del Círculo Católico, de las Juventudes conservadoras y jaimistas, de la Academia Tomista y del Círculo Jaimista de Villaviciosa.

Terminó el acto con un notable discurso del canónigo D. Angel Regueras, que presidió el acto.

Los veraneantes.—Los niños sevillanos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Comienza á notarse la presencia de veraneantes. Hoy han llegado el marqués de Pidal y el duque de Tovar.

La Empresa de la Plaza de Toros ha adquirido una corrida de la ganadería del duque de Tovar, que lidiarán los Niños Sevillanos, después de tomar la alternativa en Madrid.

Toros en Irún.

Ha sido contratado Cocherito de Bilbao para torrear el día 30 del mes actual una corrida en Irún.

Un niño ahogado.

En Eibar se ahogó el niño Tiburcio Errasti. Su misma madre encontró el cadáver de la criatura en una reguera.

La Lotería.

Han sido pagados tres décimos del billete núm. 859 que alcanzó el premio mayor en la extracción última de la lotería. Mañana serán pagados otros tres décimos.

La dirección de la Banda Municipal. Han comenzado los ejercicios de oposición para adjudicar la plaza de director de la Banda municipal.

Se han presentado para actuar diez aspirantes.

Las tardes de aviación.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La sesión de aviación ha resultado muy interesante. A pesar del fuerte viento que reinó durante todo el día, á las seis y media de la tarde se elevó Poumet sobre monoplano para tomar parte en el concurso de altura.

mo después de siete minutos y veintiocho segundos. Durante este vuelo llegó á una altura superior á 1.000 metros.

Todos aterrizaron á la vista del aerodromo sin ningún incidente.

El público les hizo grandes ovaciones.

EXTRANJERO

Garros, vencedor.

ANGERS. El aviador Garros ha hecho una cuarta vuelta, ganando el gran premio del Aero-Club de Francia.

Sin embargo, en la carrera de Consolación de hoy fué tan sólo clasificado en cuarto lugar.

El premio de velocidad.

ANGERS. La clasificación de la carrera de aeroplanos, de conformidad con las indicaciones dadas, atribuye también al aviador Garros el premio de velocidad.

El Sr. Garros ha sido objeto de entusiastas aclamaciones y ha ofrecido su monoplano al Ejército.

Fin de la huelga.

BREST. Ha terminado la huelga de los inscriptos marítimos por haber acordado los armadores aumentarles los salarios en 15 francos mensuales.

En Bristol.

BRISTOL. Se ha reanudado por completo el trabajo, así en los barcos como en los muelles.

Lluvias torrenciales.

NUEVA YORK. Se han desencadenado violentísimas tormentas, acompañadas de lluvias torrenciales, en el Misuri Central y Occidental y el Ohio, causando la muerte á treinta personas y pérdidas materiales de gran importancia.

También han perecido muchas personas en Guanajuato (Méjico).

DE PORTUGAL

Monárquicos sentenciados.

LISBOA. El capitán Sr. Paiva Couceiro, más diez y ocho compañeros, todos jefes de la incursión monárquica en territorio portugués, que realizaron por Vinha en octubre del año último, han sido juzgados hoy por el Tribunal criminal civil, á pesar de su destierro.

Uno solo de los inculcados, sacerdote, ha sido absuelto. Todos los demás han sido objeto de distintos castigos.

El capitán Paiva Couceiro ha sido condenado á seis años de prisión celular, cuya pena está atenuada por el hecho de hacerse constar en la sentencia el que el inculcado prestó buenos servicios á la Patria como valeroso oficial.

Proyecto aprobado.

LISBOA. El Senado ha aprobado un proyecto de ley restringiendo la duración de la residencia en el extranjero de los funcionarios civiles y militares en expectación de destino y de cuantas personas cobren pensiones del Estado.

Los ministros ante el Parlamento.

LISBOA. El Sr. Duarte Leite ha presentado á la Cámara de diputados á los nuevos ministros, leyendo luego las declaraciones y el programa del Gobierno.

Los jefes de los partidos políticos y toda la Cámara han acogido al nuevo Gabinete con muestras de simpatía.

Continuación de la declaración ministerial. LISBOA. La política exterior está basada sobre la alianza inglesa, y seguirá de conformidad con la de los precedentes Ministerios de la República.

Cuanto á la cuestión pendiente con el Gobierno español, el nuevo Gabinete espera llegar á una solución satisfactoria, y esto depende de la actitud de aquel Gobierno para con los conspiradores portugueses refugiados en España.

El ministerio de la Justicia mantendrá las proposiciones de los ministros anteriores. El de Hacienda reformará los contratos con el Banco de Portugal.

El de Obras Públicas desarrollará el crédito agrícola y se ocupará de las cuestiones que interesan á las clases obreras y de sus legítimas reivindicaciones; desarrollará gradualmente la Marina conforme lo permita el Tesoro y mantendrá las instituciones militares á su debida altura.

El ministerio de las Colonias reconoce la necesidad de las correspondientes leyes orgánicas, de la promulgación del régimen bancario colonial y de la implantación de un nuevo campo de actividad para los capitales nacionales y extranjeros.

AVISOS UTILES

ABANICOS siluetados (gran moda), á 3 ptas. 60 cént. R. L. Serra. Carretas, 5 (frente á Gobernación).

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ESPECTACULOS DEL DIA 18.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol.)—Martiri di via Pigalle, Legenda di Xoroff (estreno), Le perle (estreno) y L'amore si diverte. CERVANTES.—7.—Matrimonio civil (dos actos) y Las hazñas de Juanillo el de Molares (doble). APOLO.—7,80.—El primer reserva. 10,15.—El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan (doble). COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble). 10,30.—La viva de genio (doble). ES LA VA.—7.—La mujer divorciada (doble). 9,45.—El quarteto Pons. 11.—Soldados de plomo (doble). GRAN TEATRO.—7.—Bohemios. 9.—(Popular.)—Molinos de viento. 10,30.—La generala (doble). PARISH.—9,30.—Éxito de la troupe china Chung Ling Hee.—La compañía de perros comediantes pantomimistas.—Los profesores de lucha de Jiu Jitsu, Yukio Tani y Tarro Miyaki.—Los iliputenses, seis enanos Moller.—Viola, el hombre que se cae de todas partes.—Los ciclistas Bowden y Gardy.—El dresseur Dio y su perro Terry, y todos los principales artistas de la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish. NOVEDADES.—3.—Es labón de sangre. 7,15.—Las bribonas. 9.—Malas Pulgas. 10,15.—El hambre nacional (estreno). 11,30.—El país de la Machocha. IMPERIAL.—De 8,30 a 8,30 y de 9,30 a 12,15.—Dos grandes secciones de películas. Todos los días cambio de programa. POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematografía, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. En las secciones de la noche cinematografía. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—5,30 a 12,15.—Sección continua de cine. Estreno de «Aventuras de un hombrecillo». Éxito de «Los misterios de París». Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema, Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exitos: La portera de la fábrica ó El caballo de cartón y La casa de los Leones. SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematografía artística para familias. Teatro de variedades cinematográficas.

Los jueves matines con regalos. Los viernes moda. Gran éxito de El príncipe loco. Los niños gratis. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas. BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. SALON MADRID.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. LATINA.—5 y 9,30.—Grandes secciones y estrenos de películas. Éxito de «El torbellino de la vida».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18.—Santos: Marceliano, Marcos, Ciríaco y Leoncio, mártires; Amando y Calogero, confesores; y Santas Paula y Marina, vírgenes y mártires; y Santa Isabel y Beata Osana, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo, 10); a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, continúa el triduo a Santa Juliana de Falconeri, siendo orador D. Remigio Martínez. En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media; continúa la novena al Purísimo Corazón de María, predicará el P. Salvador de la Madre de Dios. En el Caballero de Gracia, sigue la novena al Santísimo, y predicarán en la misa, a las diez, D. Jaime Martí, y por la tarde, a las cinco y media, D. José María Tellado. En San Marcos, ídem, ídem, al Corazón de Jesús, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Eduardo Leal. En las Monjas de Alarcón, ídem, ídem, D. Mariano Benedicto. En San Millán, ídem, ídem, a las seis y media, el P. Pedro de Villarrín. En Trinitarias (Lope de Vega), ídem, ídem, D. Angel Nieto. En la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús (Martínez Campos, 4), ídem, a las cinco y media, el P. José María Rubio. En San Pascual, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a San Antonio, siendo orador don Luis Béjar. En Santa María (Cripta de la Almudena), ídem, a las seis, un P. Capuchino. En Portugueses, ídem, a las seis y media, D. Robustiano Pérez. La misa y oficio son de los Santos Ciríaco y Paula, mártires. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia, ó en la Pontificia. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

EL EXCMO. SEÑOR Don Alvaro Queipo de Llano Gayoso de los Cobos Ruiz de Sarabia y Téllez Giron CONDE DE MATORGA, GENERAL DE DIVISION, CABALLERO DEL HABITO DE SANTIAGO, GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y MÉRITO MILITAR Y OTRAS POR ACCIONES DE GUERRA HA FALLECIDO EN CUENCA EL 16 DE JUNIO DE 1912 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda la Excm. Sra. Condesa de Mayorga; hijos, doña Pilar y D. José María; hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Las misas Gregorianas que se celebren en la iglesia de San Pedro de Cuenca serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES. - Romanones, 7 y 9

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

XXI ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. MATIAS LOPEZ Y LOPEZ DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE SENADOR VITALICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR, ETC., ETC. QUE FALLECIÓ EL 13 DE JUNIO DE 1891 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas, hijo político, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas), real iglesia de Calatravas, San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca), en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena (parroquia de Santa María), en la iglesia parroquial de la villa de El Escorial y en el altar de la fábrica, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOMBRILLAS Se liquida una gran partida con 60 por 100 de rebaja. ABANICOS Hemos puesto a la venta la enorme colección de japoneses, desde 30 céntimos. BASTONES Preciosos modelos del mejor gusto, precios como nadie.—Fábrica de M. VELEZ, PUERTA DEL SOL, 15, al lado de calle Alcalá. El Hórreo La mejor sidra champagne Probada para persuadirse.

COLOCACION BUENA obtendrá socio capitalista con 5000 a 15.000 pesetas.—Negocio novedad patentado. Dirigirse Apartado de Correos 583, Madrid. Sombreros señora desde 4 y 5 Ptas. A bada, 21, pral. izqda.

HOMBRES curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatorrea, pérdida de semen, etc., con los BELLOS-PARIS Dr. París, 7 plaza. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antiguo Consultorio del Dr. París. De 9 a 1 y de 4 a 6. Se envían fuera y GRATIS folletos a quien lo pida. GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montera, 35, y Victoria, 3, Ortopedia.

Por 1,50 puede Ud. adquirir una caja de 50 cartas y 50 sobres forrados en papel tela, marca del famoso Vedrines, especialidad selecta de la CASA ASIN, Pinedas, 23. Viajante a la comisión. Para trabajar Andalucía y Levante próximo viaje, acepta muestras de casas de importancia. Buenas referencias. E. Lavalle, Caballero de Gracia, 10.

EN LA SIERRA A hora tren Madrid arriendo hermosas fincas ams. con jardín y agua, de 2 a 5.000 reales, y 6 a 10 camas y un gran hotel con gran jardín, sombray cochera, 16 camas, baño y depend. En la estación de Villalba los cocheros de Mon, que ha establecido gran servicio de carruajes entre el pueblo y ella para los principales trenes descendentes y ascendentes, abonos, excursiones, etc., darán razón y conducirán al pueblo a los visitantes. Detalles: Cal. Gracia, 84, sastretería. Teléfono 2.110.

A LAS ESTACIONES Omnibus 1 a 6 personas y 100 ks. equipaje. Norte y Mediodía, 3 ptas.; Dehesas, Goya y Arganda, 3,50. Avisos: Alcalá, 18, Garrouste, Teléf. 2.583.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 8 a 9.

REUMATICOS? El Balsamo Victoria, compuesto con Mesotan, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8, Madrid

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34, Fábrica.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica Elias Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Ste. CLOTILDE PENSIONATO CATOLICO PARA NIÑAS Establecimiento de primer orden Avenue des Acacias, 61 Route d'Orchuy, Lausanne, Suiza. DIRECTORAS Sra. y Srta. Albertino-Thélin

HOTEL VENDO Paseo de la Castellana. Razón: Zurbarán, 32.

SAN SEBASTIAN En la nueva carretera del Monte Ulia se alquila espaciosa villa lujosamente amueblada con todo confort moderno. Garage para varios coches. Vistas incomparables. Para informes dirigirse a E. Rolin en Borda-Chipi-Ulia (San Sebastián).

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídense en farms.

DESESTERO Limpieza y guarda de tapices, alfombras y esteras. Guardamuebles: locales expuestos, propiedad de la casa. Persianas corrientes y fant.\* precios baratos. P. Candela. C. Recoletos, 23

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with 4 columns: VINO EN SU, PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, etc.

Fedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Lomínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus lundras y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID D. Faldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8. «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Ccs, Conde de Xiquena, 2.º y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceiros), Bodega Montalban.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é intantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 18 y 36. «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PLAYA DE SATURRARÁN abierto de 1.º Julio a fin de septiembre. El GRAN HOTEL más inmediato a la playa. Completas condiciones de comodidad é higiene. Elegantes pabellones. Baños calientes. Duchas de agua directa del mar. Cocina a cargo de un acreditado jefe. Coches y automóviles a la llegada de trenes a la estación de Deva. Telégrafo y teléfono y luz eléctrica. Para más detalles: el Admor. del Gran Hotel, por Deva en Saturrarán, y en Madrid. CRUZ, 5 y 7.

POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada.—Informaciones é investigaciones.—Trádescos, 9, pral. De 9 a 12 y de 3 a 8.

TERESA vende trenzas y postizos, tiene el pelo a precios económicos y enseña a peinar.—Pelayo, 61.

MEDIAS FANTASIA Lo más nuevo en tul, malla y transparente.—Colores alta novedad.—Se han recibido en el almacén PONTELOS, 1 BIS.

CEFERINO TRALLERO AVISO INTERESANTE a los automovilistas del Concurso de la subida del Guadarrama: 21 junio de 1912.—En la casa de San Justino Alvarez, en la plaza del pueblo de Guadarrama, encontrarán neumáticos, gasolina, aceite, bujías, etc., etc.

Venta en 3.000 pesetas de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gomar, de 2 metros por 1,40. GONGORAS, 2.—De 11 a 1.

Muebles para el Campo La Casa que vende más barato en Madrid Mecadoras de lona, a 6 ptas.; Mecadoras de Viena, a 13; Sillas de Viena, a 5; Sillas de Viena, a 15; Lavabos de Viena, completos, a 11; Aparador chino, a 70; Mesa de comedor, cuadrada, 13; Sillas de comedor, a 8; Armario de luna, a 15; Camas de haya, a 25; Mesas de noche, desde 7; Camas de hierro con dos colchones y almohada, 28. Mesas de billar, de ocasión. GRANDES SALONES DE VENTAS 12, CONDE DE ROMANONES, 12

AUTOMOVILISTAS Caracassonne avisa a su digna clientela que el día 1.º de julio próximo estará abierta su Sucursal de Behovic (parte francesa), asimismo que su garage de la calle de Urbieto, 64, en San Sebastian, en donde serán atendidos, como siempre, sus gratos pedidos.

CUCARACHAS chinosas, polillas, etc.—Depósito de los polvos legítimos. Almacén de ferretaría Campo.—Romanones, 1 duplicado, y en su Sucursal.—Fuencarral, 112.

POMADA EUGENICA Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de TREJO, Plaza del Progreso, 13.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA DOÑA JACABA DE TAVIRA Y ACOSTA DE PORLIER FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanos doña Carmen, viuda de Flórez, el Marqués de Salas, doña María de la Visitación, viuda de Schar; hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, el día 20 en la de San Ildefonso y en la iglesia de San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. VALLEJO, fabricante Medalla de Oro en París, Madrid, Zaragoza. Alicobas, Comedores, Despachos, Salas y Colgaduras. Talleres: Paseo San Vicente, 4. Exposición y Venta: Plaza de Celenque, 1 (esq. a Arrenal). Exportación a provincias.

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra al mejor precio. Antiguo Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Remite catálogos a provs.

Papeles pintados Cristóbal Hernández Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3; Pza. Mayor, 81. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º zqda.

HOTEL EN MIRAFLORES Por ser avanzada la temporada alquilo más barato. San Mateo, 4, 4.º interior.

GRAN HOTEL Tres pisos, jardín, en lo mejor de Madrid, se alquila y vende Príncipe, 14, 1.º izq.ª.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Modesta Yusta Ortiz VIUDA DE D. GREGORIO ROBLEDO Ha fallecido el día 17 de junio de 1912 A LOS 85 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus nietos, nieta política, biznieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Torija, número 6, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas por disposición expresa de la finada. El duelo se despide en el cementerio. (11)

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10

PINTORES Depósito Central para la venta de colores, barnices, esmaltes y pinturas inglesas.—Todo a precios de fábrica. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 60 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y a 6. Casa la más antigua.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz, y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectivos, erisipela, herpes, acnéas y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.